

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****CÓDIGO: FO-GDO-05****VERSIÓN: 03****PAGINA: 1 de 48****PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL****FECHA: 15/02/2013****FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN****VIGENCIA: 2013**

<b>ACTA No. 023</b>	<b>Fecha: 13 de Octubre de 2016</b>	<b>Hora Inicio: 9.00 am</b> <b>Hora Final: 3.30 pm</b>	<b>LUGAR: Sala de Juntas auditorio Eduardo Carranza</b>
---------------------	-------------------------------------	---	---

Objetivo de la Reunión: Sesión Ordinaria No 023 del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos

Responsable de la Reunión: Lina María Cardona Flórez, Presidente del Consejo Superior y delegada del Ministerio de Educación Nacional.

**CONVOCADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
LINA MARIA CARDONA FLOREZ	Presidente – Delegada del MEN	X	
CARLOS ALBERTO PABÓN MENESES	Representante del Presidente de la República	X	
EDUARDO ALBERTO MARTÍNEZ B	Representante del Sector Productivo	X	
JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN	Representante de los Egresados	X	
FERNANDA ISABEL ROJAS RODRÍGUEZ.	Representante de los Estudiantes	X	
CARLOS ARIEL JIMENEZ OBANDO	Representante de los Ex rectores.	X	
DORIS CONSUELO PULIDO DE GONZALEZ	Representante del Consejo Académico.	X	
JORGE PACHON GARCIA	Representante de los Docentes	X	
JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO	Rector	X	
MEDARDO MEDINA MARTINEZ	Secretario Ad-Hoc	X	
<b>INVITADOS</b>			
MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA	Decano FCHyE	X	
MONICA SILVA QUICENO	Decana FCBeI	X	
MARIA LUISA PINZON ROCHA	Decano FCS	X	
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	Decano FCAyRN	X	
RAFAEL OSPINA INFANTE	Decano FCE	X	

**AGENDA:****ORDEN DEL DÍA**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. POSESIÓN DEL DELEGADO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN ANTE EL CONSEJO SUPUERIOR**
- 3. APROBACIÓN DE ACTAS**



**4. INFORMES PLAN DE ACCIÓN DE DECANOS**

**5. INFORMES DEL RECTOR**

**6. PRESENTACIÓN DE INFORMES**

**6.1.** Informes de los convenios vigentes y finalizados

**6.2.** Informe Sobre los seguros que tiene la Universidad y que cubren

**7. INFORME PROYECTO SEDE BOQUEMONTE DEL MUNICIPIO DE GRANADA**

**8. INFORME DE SECRETARIA TÉCNICA DE ACREDITACIÓN SOBRE LAS LICENCIATURAS**

**9. INFORME PLAN DE ACCION DE EGRESADOS**

**10. INFORME DE AVANCE DEL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DOCENTE**

**11. SOCIALIZACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PARA DESARROLLAR LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN, DENTRO DEL CONVENIO MARCO 5226521 SUSCRITO CON ECOPETROL**

**12. CONCEPTO JURÍDICO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ACERCA DE LA EDAD DE RETIRO FORZOSO “Caso rector de la Universidad del Amazonas”**

**13. RESOLUCION SUPERIOR**

**13.1.** Aprobación de calendario electoral, elección generales:

**13.2** Representantes estudiantes ante los diferentes comités

**13.3** Representantes de profesores ante los diferentes comités

**13.4** Representantes de trabajadores ante los diferentes comités

**14. ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE**

**14.1.** “por el cual se derogan los acuerdos superiores n° 001 de 2009 y 001 de 2013 y se establece la conformación y funcionamiento del comité universitario de prevención y atención del acoso laboral al interior de la universidad de los llanos”.

**14.2.** Por el cual se establece el reglamento interno del consejo superior Universitario de la Universidad de los Llanos.

**15. CORRESPONDENCIA**



- 15.1 Encuentro Fenares Representante de los estudiantes
- 15.2 Derecho de petición Yesid Miguel Beltrán Tovar
- 15.3 Apoyo Económico Docente Patricia Elizabeth León Saavedra
- 15.4 Foro Nacional Sostenibilidad Financiera de las Universidades Estatales. Un Compromiso Inaplazable por la Paz. Representante de profesores.

**16 PROPOSICIONES Y VARIOS**

- 16.1 Informe comité técnico caso Wilson Giraldo Pérez

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

El Presidente del Consejo pregunta qué posibilidades hay en nombrar al Doctor Medardo Medina como Secretario Ad hoc para esta sesión del Consejo Superior, viendo la imposibilidad de que asista el Secretario General Doctor José Milton Puerto por su delicado estado de salud.

Se da lectura al párrafo del artículo 7 del Acuerdo Superior 01 de 2008 “Por el cual se establece el reglamento interno del Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos.

*“PARAGRAFO: En una sesión en la que el Secretario del Consejo esté ausente, se designará un secretario ad-hoc”*

El Rector informa que el Doctor Medardo Medina estará presente en la sesión en funciones de Secretario ad – hoc.

La representante de las directivas Académicas solicita que cada vez que un consejero desee incluir un punto en el orden del día lo ponga en consideración dentro de la sesión y se someta a votación por los Consejeros.

El representante de los egresados informa que el punto de plan de acción de la oficina de Egresados hace referencia al artículo 5 del Acuerdo Superior 03 de 2006 “ Por el cual se crea el programa de Egresados”

*ARTÍCULO 5º. La División de Proyección Social, o la dependencia que haga sus veces, presentará anualmente un plan de acción ante el Consejo Superior Universitario.*

Se aplaza para la próxima sesión la aprobación de actas, puesto no se enviaron dentro de los términos sugeridos para su previa revisión.

La representante de las Directivas Académicas sugiere el aplazamiento del informe del plan de acción de Egresados.

El representante de los Egresados manifiesta que está de acuerdo con la sugerencia, siempre y cuando se estipule una sesión extraordinaria antes del 10 de noviembre, y así poder retomar los temas faltantes.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 4 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario dejó constancia que revisada la asistencia a la sesión por parte de los honorables consejeros, existe quórum para sesionar, deliberar y decidir como corresponde según el Estatuto General y el Reglamento interno del Consejo Superior Universitario.

## 2. POSESIÓN DEL DELEGADO DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN ANTE EL CONSEJO SUPERIOR, DOCTORA LINA MARIA CARDONA FLOREZ.

El Presidente de la sesión doctor Carlos Alberto Pabón Meneses, procedió a tomar juramento a la doctora Lina María Cardona Flórez, como Delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior Universitario y se materializó su posesión mediante Acta N° 004 del 13 de octubre de 2016.

La doctora Lina María Cardona Flórez agradeció a los Miembros del Consejo Superior por su recibimiento e informó que estará atenta de aquí en adelante a todas las sesiones para llevar a cabo un trabajo en conjunto en pro de la Institución, estudiantes, docentes y administrativos.

Después de los actos protocolarios la Delegada del Ministerio de Educación Nacional toma la presidencia del Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos.

## 3. INFORME PLAN DE ACCION 2016

### 3.1 DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN (FCHyE)

El Decano de la FCHyE MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA, presenta el informe correspondiente al Plan de acción del primer semestre del 2016, de acuerdo con las estrategias, programa generales que se habían establecido.

### ESTRATEGIA: PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS

**SUBPROGRAMA:** Cumplir con las condiciones según los lineamientos del Ministerio de Educación

**Meta 1:** Construcción de los documentos exigidos por el MEN en el marco de las nuevas regulaciones establecidas para la acreditación de calidad de los programas de Licenciatura.

- Los programas de Licenciatura Producción Agrícola (LPA), Licenciatura en Pedagogía Infantil (LPI) y Licenciatura en Matemáticas y Física (LMyF) construyeron los micro-currículos, elaboración de estudios de contexto, retroalimentación de fichas SACES y Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Proyección financiera de los programas 2023.
- Se recibió la visita de pares por parte del Consejo Nacional de Acreditación. Los concepto de los pares en un principio fueron favorables, posteriormente enviaron los autos para cada licenciatura, los cuales ya se respondieron efectivamente.





**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

**CÓDIGO: FO-GDO-05**

**VERSIÓN: 03**

**PAGINA: 5 de 48**

**PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

**FECHA: 15/02/2013**

**FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN**

**VIGENCIA: 2013**

**Meta 2:** Cualificar a los programas de Licenciatura en los aspectos de infraestructura y equipos, docencia, trabajo en redes de conocimiento y alianzas estratégicas con otras Universidades con fines de la acreditación.

- Desde la Decanatura de la Facultad, se propuso en el Banco de Proyectos la Dotación de las Aulas Especializadas de los Programas de la Facultad con recursos CREE 2015, el cual aún se está ejecutando.
- Reestructuración la sala de Certezas y Dudas (24 puestos de trabajo, con sus respectivos equipos y mejoramiento infraestructura)
- Se revisó el contrato de infraestructura de la Sala de profesores de LPI, para lo cual se hicieron ajustes a las redes.
- Se gestionó el arreglo de la sala de Profesores de LMyF después del incendio
- Remodelación y optimización de la UELPA y salón 18 de LPA
- Desde la Escuela de pedagogía y Bellas Artes se ha articulado con la red de conocimiento del CENTRO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA REGIONAL, CIER Oriente, con la Universidad de San Diego, California (USA), en especial con el programa Clase Mágica.
- La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación realizó una capacitación en Diseño de proyectos de investigación relacionados con la metodología Colciencias, el día 10 de junio de 2016 donde asistieron aproximadamente 30 docentes de los diferentes programas.

**Meta 3:** Fortalecimiento de autoevaluación y autorregulación en los programas con fines de la acreditación institucional.

- Se cumplió con el calendario de acreditación de los documentos de condiciones de calidad, dos informes de autoevaluación con sus respectivos planes de mejoramiento en el pleno ejercicio de autorregulación de los programas. En dicho proceso para la mesa de ayudas de los programas, se contrató profesionales de apoyo en las tres licenciaturas (Producción Agropecuaria, Matemáticas y Física y Pedagogía Infantil).
- Construcción de informe de autoevaluación 2013-2015, construcción del Plan de mejoramiento 2016-2019
- Se ejecutó el plan operativo anual de la Escuela de Pedagogía y Bellas Artes, como parte del plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de los Llanos, en el componente formación de autonomía, y se denota un crecimiento en la autorregulación responsable de los programas de licenciaturas.

### **ESTRATEGIA: INTERNACIONALIZACIÓN**

**SUBPROGRAMA:** Lograr movilidad académica de docentes y estudiantes de la Facultad, con Universidades del contexto internacional e iberoamericano.

**Meta 1:** Difusión y socialización entre los docentes y estudiantes sobre los convenios existentes y requisitos para realizar intercambios estudiantiles, académicos e investigativos con Universidades del Contexto Latinoamericano con fines de la acreditación de los programas.

- Desde los programas de Licenciatura se ha realizado reuniones con estudiantes y docentes, donde se socializó los convenios existentes para práctica profesional docente y pasantía, así mismo los



convenios nacionales e internacionales para realizar intercambio y se ha dado a conocer el procedimiento de los mismos.

- Desde el centro de proyección social se realizó contacto con la Doctora María Cristina Rojas de la Universidad de Boston, Estados Unidos de América, para concretar por medio de un convenio el intercambio de estudiantes con universidades norteamericanas

**Meta 2:** Tramitar los recursos y requisitos administrativos necesarios antes las instancias pertinentes para concretar los procesos de intercambio.

- Desde la Maestría en Estudios de Desarrollo Local se gestión de recursos económicos ante la oficina de internacionalización para la movilización de un profesor internacional proveniente del ISS (Instituto Internacional de Estudios Sociales) – Universidad Erasmus de Rotterdam (Amsterdam-Holanda).

**Meta 3:** Desarrollar una política de seguimiento a los procesos de movilidad académica internacional de los docentes y estudiantes.

- La estudiante de Licenciatura en Producción Agropecuaria Karol Lizeth Barajas participará como ponente en el Primer Congreso Nacional de manejo de vida silvestre y tercer congreso ecuatoriano de mastozoología en Santa Helena Ecuador.

### **ESTRATEGIA: ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL**

**SUBPROGRAMA:** Desarrollar estrategias de Bienestar y promover la participación democrática del estamento estudiantil.

**Meta 1:** Trabajar por la reorganización y representación en los diferentes colegiados por parte del estamento estudiantil, igualmente en los diferentes programas de Licenciatura, que hacen parte de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, impulsando la elección de representantes de los diferentes semestres y representantes por programa.

- La dinámica de representación de los estudiantes por semestre y por cada programa se mantiene, permitiendo contar con un representante en cada uno de los semestres y un representante general ante los comités de programa.

**Meta 2:** Recuperar el liderazgo estudiantil en los programas y la facultad, en el marco de la discusión democrática y la diversidad ideológica.

- Para el proceso de acreditación de las Licenciaturas y la visita de pares académicos, se realizaron reuniones con los estudiantes representantes de los diferentes semestres de cada programa, para socializar el proceso de acreditación y referenciar la normatividad vigente, decreto 2450 de 17 diciembre de 2015 y resolución 02041 de 2016.
- Además se trabaja de los comités de programa y el consejo de Facultad, la participación activa e integral de los representantes estudiantiles, para la difusión y toma de decisiones de los diferentes cuerpos colegiados.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 7 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

**Meta 3:** Generar estrategias para el seguimiento de Egresados y su impacto en el medio social.

- Desde el programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria, el pasado 29 de mayo se realizó la II jornada académica denominada “41 años de historia- el reto del post acuerdo” donde se celebraba además el cumpleaños de la Licenciatura y se contó con la participación de egresados del programa. Para este evento se publicó en las redes sociales y hubo apoyo de la dirección general de proyección social de la universidad. Así mismo en el comité de programa se tiene la representación de los egresados con la Licenciada Leidy Marrero quien participa de manera permanente en las sesiones de comité de programa y se está ejecutando el estudio de contexto del programa con el apoyo de la licenciada Andrea Gutiérrez. LPA.

### **ESTRATEGIA: CRECIMIENTO DE LA FACULTAD**

**SUBPROGRAMA:** Construir documento Maestro de los programas de Pregrado y Posgrados Nuevos.

**Meta 1:** Generar los equipos interdisciplinarios de los profesores para formular los documentos maestros de los programas.

- El programa de Licenciatura en Matemáticas y Física planteó dos equipos de trabajo para la generación de la propuesta de los programas de Licenciatura en Física y la Maestría en Educación Matemática.
- La Licenciatura en Educación Física, en comité de programa se propuso la creación de un nuevo programa de especialización “Entrenamiento Deportivo” y programa de maestría en “Estudios Sociales”
- Desde la Escuela de Pedagogía y Bellas artes se apoyó la cualificación de los grupos interdisciplinarios que están diseñando y perfeccionando los documentos maestros del programa Licenciatura en español e inglés, de las maestrías en gestión de conocimiento educativo y en estudios culturales.

**Meta 2:** Desarrollar las propuestas escribiendo los documentos maestros para cada programa de pregrado y posgrado.

- Actualmente, la Maestría en Estudios de Desarrollo Local está en un proceso de construcción de las líneas de profundización del programa, que complementarán el documento maestro del mismo.
- Propuesta de creación de programas de pregrado en: Artes y Sociología. la Ordenanza de la Asamblea Departamental del Meta que asignó recursos de Estampillas para este propósito y las demandas de formación en la región, en principio, por estos dos programas.

**Meta 3:** Presentar a las instancias pertinentes para el aval de los respectivos programas.

- Se presentó el documento de la Maestría en Educación Matemática ante el Comité de Programa. El comité avaló los documentos y se remitieron al Consejo de Facultad para que continúen el procedimiento establecido para tal fin.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 8 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

## ESTRATEGIA: PROYECCIÓN SOCIAL

**SUBPROGRAMA:** Interactuar de manera constante con las comunidades del entorno a través de proyectos de Investigación y Proyección Social.

**Meta 1:** Potenciar la Práctica Profesional Docente, como estrategia de Proyección Social, buscando consolidar y expandir en los próximos 3 años.

- El comité de Escuela de pedagogía y Bellas Artes construyó el borrador de resolución para orientar la práctica pedagógica y educativa.
- Las Licenciaturas han desarrollado la feria de experiencias significativas como muestra de los programas en las instituciones educativas.
- El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil potenció la práctica profesional docente con comunidades indígenas, con población con diversidad funcional y población de zonas rurales.
- La práctica profesional docente de la Licenciatura en Educación Física y Deportes está retomando los CENTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA E INICIACIÓN DEPORTIVA en el marco del convenio con el IMDER.

**Meta 2:** Considerar la Investigación, como mecanismo de generación y adaptación de conocimiento, a partir de las actividades desplegadas por los docentes, Grupos de estudio, Grupos de Investigación, Estudiantes y demás actores de la vida académica de la Facultad.

- La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación participó en la convocatoria interna que realizó la Dirección General de Investigaciones, en su primera *convocatoria para apoyar económicamente proyectos de investigación orientados a fortalecer la calidad de programas en procesos de acreditación*, para la cual se aprobaron 5 proyectos. En la segunda convocatoria presentó 14 proyectos y está en la espera de resultados para saber cuáles pasaron.
- El centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, registra que para el primer semestre de 2016 se encuentran activos 10 grupos de investigación.

**Meta 3:** Ejecutar 5 proyectos comunitarios financiados por la Universidad de los Llanos.

- El Director de la Escuela de Humanidades Otto Gerardo Salazar realizó el TALLER DE ESCRITORES UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. FASE II
- Se realizó el evento de **Matemáticas y Física al parque** (800 visitantes entre estudiantes y docentes de educación básica y media de los colegios de la región).
- El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrolla la atención educativa a niños y niñas con necesidades educativas diversas una mirada desde la inclusión social. Estrategia Ludotecas Infantiles, está desarrollando la biblioteca Comunitaria y las Comunidades de diálogo enmarcado en el proyecto Filosofía para niños.

## ESTRATEGIA: FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

**SUBPROGRAMA:** Desarrollar el papel histórico de la Escuela de Pedagogía y de la Escuela de



Humanidades con el fin de posicionarlas y posibilitar desarrollos académicos y curriculares para los diversos programas de la Universidad con fines de acreditación.

**Meta 1:** Desarrollar asesorías internas y externas de manera permanente a los programas, dependencias y entidades para desarrollar los aspectos académicos y curriculares.

- Acompañamiento curricular, académico y administrativo a las direcciones de los programas de Licenciaturas en Producción Agropecuaria, en Matemáticas y Física y en Pedagogía Infantil.
- El programa de posgrado de la Maestría en Estudios de Desarrollo Local cuenta con un apoyo administrativo para la definición de un Plan de Acción que permitirá dar respuesta a los aspectos de calidad propuestos por el CNA.

**Meta 2:** Concretar las aplicaciones del modelo pedagógico de formación integral en los distintos programas de la Universidad de los Llanos.

- Los programas en general han participado en la re- construcción del modelo pedagógico de la escuela de Pedagogía y Bellas Artes.

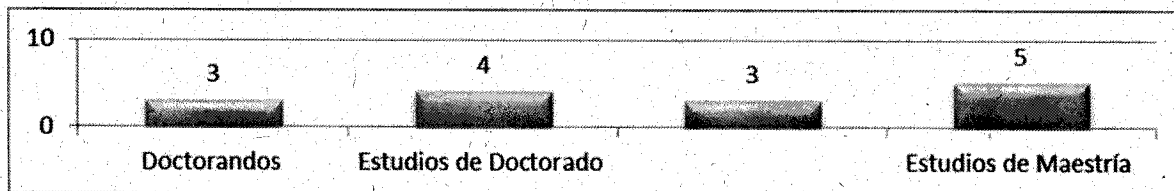
**Meta 3:** Trabajar por la creación de una revista especializada en Pedagogía e Investigación Educativa propia de la facultad y sus dos escuelas para la acreditación institucional.

- Se está apoyando la elaboración del plan del sistema integrado de publicaciones, y su futura implementación, dirigido por el Director de la Escuela de Humanidades,
- Para el periodo I- 2016, se solicitó la creación y difusión de un boletín informativo virtual para estudiantes, egresados y docentes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil
- El programa de licenciatura en Educación Física y Deportes cuenta con su propia revista IMPETUS.

### **ESTRATEGIA: CAPACITACIÓN DOCENTE**

**SUBPROGRAMA:** Desarrollo profesoral en la Formación Doctoral y en los procesos de capacitación, participación como ponentes en eventos nacionales e internacionales y mejoramiento en cuanto a su nivel de formación y cualificación.

**Meta 1:** Gestionar la cualificación de docentes de la Facultad en Estudios de Doctorado con fines de acreditación.



**Meta 2:** Desarrollar programas de perfeccionamiento y capacitación profesoral, que contribuyan a la cualificación del personal docente.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 10 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

- El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil desarrollo capacitaciones de FENASCOL sobre Lengua de señas Colombiana Básico I y II.
- El programa de LPA la II Jornada Académica “41 años de historia- el reto del post acuerdo”
- El programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes realizó el III Foro Departamental e Internacional del Deporte, “Deporte y Gobernanza”

**Meta 3:** Garantizar la calidad en los procesos académicos y curriculares, con la participación en eventos nacionales e internacionales con expertos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación da una conclusión general del plan acción del Primer semestre del 2016.

- Los Planes de Acción de las decanaturas deben articularse y armonizarse con las metas propuestas en el Plan de Acción Institucional, de tal manera que no exista ni esfuerzos individuales ni la duplicidad de esfuerzos para el cumplimiento de las mismas.
- Es fundamental que la vicerrectoría de recursos universitarios se articule directamente con el cumplimiento de las metas institucionales y de las facultades, con el fin de adelantar adecuadamente el flujo de recursos que dinamice las actividades y metas.
- Para el trabajo del semestre B de 2016, se hace necesario un trabajo mancomunado con la administración, que posibilite mayores avances en el desarrollo del Plan de Acción Institucional.
- Los procesos de acreditación de los programas de Licenciatura de la Universidad de los Llanos, deben contar con el apoyo irrestricto del Consejo Superior y del Consejo Académico, para consolidar el proceso de Acreditación Institucional y avanzar de manera sostenida hacia la excelencia académica y administrativa.

De igual forma manifiesta que se ha sentido bien en esta primera etapa del año, porque todo ha estado fluyendo, lo complejo es poder armar equipos proactivos, ya que no hay personas que asuma los retos de dirigir. El apoyo de la institución ha sido muy importante, la idea es seguir trabajando de forma mancomunada con la administración para poder alcanzar las metas, y más la acreditación institucional al 2018.

El representante de los Egresados informa que el Ministerio de Educación hizo una convocatoria a todas las universidades las cuales contarán con una Facultad de Ciencias de la Educación, en participar en una convocatoria cuyo fin es ofertar el curso de fortalecimiento de la evaluación diagnóstico formativa para poder ascender a escalafón. La Universidad de los Llanos se inscribió pero no logró clasificar en la convocatoria.

Los Egresados de la Universidad perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación cuestionan por qué la Universidad de los Llanos teniendo una FCHyE no ofrece el curso de fortalecimiento, por tal motivo el representante de los Egresados solicita que desde la Decanatura se haga la gestión en responderles a la comunidad, del por qué no se ofrece el curso, o si aún se puede



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 11 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

participar, todo con el fin de aclarar las dudas ya que no hay ninguna Universidad a nivel regional que oferte el curso de profundización.

La representante de los estudiantes pregunta cuales han sido las estrategias que se han implementado para fortalecer la organización estudiantil, ya que ninguno de los consejos estudiantiles de la Facultad está operando.

El Decano informa que al nivel de comités de programa, todos tienen sus representantes de Egresados de igual forma los estudiantes, en los Consejo estudiantiles la facultad se ha apoyado en Diego Mahecha, es complejo comprometer algún estudiantes con la representación.

La representante de los estudiantes señala que unas de las iniciativas que podrían liderarse, es que puedan identificarse un horario común en la semana, con el fin que los consejos estudiantiles se puedan reunir, que la estrategia implementada es muy básica, ya que es función natural del representante de Facultad promover la apertura de consejos de estudiantiles. Además pregunta en que proceso está la construcción de la maestría en gestión del conocimiento y cuales carreras de la Estampilla están proyectadas.

El Decano informa que la Maestría se presentó ante el Consejo Académico, actualmente la están revisando en la secretaría técnica de acreditación, y están a la espera de las observaciones. Sobre las carreras de la estampilla informa que el programa de artes y sociología se van a empezar a construir, en términos de tiempo se habla de que el año entrante para segundo semestre estén hechos los documentos, y en la siguiente sesión del académico se va a presentar el programa de Lenguas Modernas.

### 3.2 DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIAS

**ESTRATEGIA:** DESARROLLO CURRICULAR / Actualización de los programas

Los programas de *Ingeniería de Sistemas e Ingeniería electrónica* adelantaron durante el I-2016 el *segundo proceso de autoevaluación* con fines de renovación de registro calificado y con fines de re acreditación para Ingeniería de Sistemas y acreditación para Ingeniería Electrónica.

La *especialización en Gestión Ambiental Sostenible* se encuentra en proceso de recolección de información para reforzar el *proceso de autoevaluación* con fines de renovación de registro calificado.

Teniendo en cuenta la *renovación de registro Calificado* del programa de *Maestría en Gestión Ambiental* sostenible se realizó una actualización al currículo, revisando los programas para darles enfoque participativo de acuerdo a los resultados del proyecto visión regional de los Llanos Orientales de Colombia.

A través de la *Escuela de Ingeniería y los departamentos de Matemáticas y Física y Química y Biología*, se llevaron a cabo *claustrós y reuniones* por medio de la representación de las diferentes áreas de conocimiento con el fin de llevar a cabo la actualización curricular, revisión de micro





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 12 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

currículos, guías de laboratorio, líneas de investigación y relación tiempos según créditos académicos, entre otros.

**ESTRATEGIA: DESARROLLO CURRICULAR / Capacitación Docente**

Docentes de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería participaron en el taller "**Cómo publicar un documento técnico con IEEE**", el objetivo de este taller fue permitir a los ingenieros, profesores, investigadores y autores, mejorar su capacidad para publicar, impulsar y compartir sus investigaciones con la comunidad académica, tratando temas como: Los beneficios de publicar, cómo elegir dónde publicar un escrito, qué es lo que los editores evalúan en el envío del escrito, entre otros que fueron tratados por el Dr. Javier González.

Docentes adelantando estudios de posgrado apoyados a través del rubro de capacitación docente, comisión de estudio, becas de la gobernación o recursos propios:

- ZULEIKA ALEZONES, Maestría en Informática - III semestre
- JUAN FAJARDO BARRERO, Maestría en Informática I semestre
- ELVIS MIGUEL PÉREZ, Maestría en Software Libre con énfasis en Desarrollo - se encuentra en trabajo de grado
- CAMILO TORRES, Doctorado en Educación- II semestre
- JAVIER VARGAS, Doctorado en Educación - Trabajo de Grado
- ALEXANDER CUCAITA GOMEZ - Maestría en Energías Renovables - Trabajo de grado
- JUAN MANUEL TRUJILLO, Doctorado en Ciencias Agrarias - I semestre
- SANTIAGO SANDOVAL, Maestría en Física - Trabajo de grado
- JOSE ARIEL, en comisión de estudios Doctorado en Ciencias Agrarias
- CLARA CARO, en comisión de estudios Doctorado en Ciencias Agrarias

**ESTRATEGIA: VISIBILIDAD / Ampliación de la oferta académica**

- A través de un convenio firmado con el instituto Colombiano de Petróleo -ICP se inicia la construcción de un documento maestro de condiciones de calidad que contribuya a la aprobación del registro calificado del **programa de pregrado en Ingeniería de Petróleos, con énfasis en procesos de producción.**
- Se viene adelantando el trabajo para la elaboración del documento de **Maestría en Ingeniería** el cual ya tiene aval del Consejo Académico, se espera para el II-2016 subir fichas SACES de este documento. Adicionalmente se está trabajando en **el convenio para la realización de la maestría en Ciencias de la Computación de la Universidad Nacional.**
- Se vienen adelantando los documentos en de los programas de **Tecnología en Instrumentación, mecatrónica y energías alternativas**

**ESTRATEGIA: VISIBILIDAD / Participación activa en estamentos**

Participación en la **Asamblea anual de la Asociación Colombiana de Herbarios (ACH)** en





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 13 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

representación del herbario LLANOS.

- El ICAOC ha venido apoyando a través de los Comité Interinstitucionales de Educación Ambiental tanto al departamento del Meta con el CIDEA – Meta como al municipio de Villavicencio con el CIDEA-Villavicencio, en promover la ***inclusión efectiva de la Política Nacional de Educación Ambiental en los Planes de Desarrollo municipales y departamental***, así como la formulación de los respectivos reglamentos para su funcionamiento, y los trámites de aprobación como norma local.
- Participación en la ***Asamblea anual de la Asociación Colombiana de Facultades e Ingeniería – ACOFI***.
- Pronunciamiento por parte del ICAOC y el programa de Biología sobre el caso de exploración en la Macarena.
- En la ***Feria Internacional del Medio Ambiente - FIMA*** en CORFERIAS.
- A través de la estudiante María Camila Romero del programa de Biología se participó en el marco de FIMA 2016 - Feria Internacional de Medio Ambiente en el **encuentro Nacional de jóvenes ambientales**.
- Estudiantes y profesores del programa de Biología en cabeza del profesor Jorge Pachón García en ***conversación con directivas del Jardín Botánico***, revisando actividades a desarrollar a través de trabajo colaborativo
- La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería participó en el foro “Innovación para el desarrollo económico y social de la región con base al conocimiento científico y tecnológico”.

**ESTRATEGIA: VISIBILIDAD** / Promover los servicios de la Facultad

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería actualmente presta venta de servicios a través de sus laboratorios de:

- **Laboratorio de Física.** Se atendieron convenios de prestación de servicios de laboratorios a 345 estudiantes.
- **Laboratorio de óptica:** elaboración de lentes y talleres de astronomía.
- **Laboratorio de Química:** convenios de prestación de servicios de laboratorios a estudiantes de colegios del municipio de Villavicencio.
- **Laboratorio de Aguas:** para el I-2016 ejecutaron 156 pedidos de análisis según el proceso manejado por la universidad, donde en cada pedido se realiza 11 parámetros: pH, sólidos totales, acidez, alcalinidad, turbidez, potasio, sodio, dureza cálcica, dureza total, hierro, cloruros.

**ESTRATEGIA: INVESTIGACIÓN:** Cooperación interinstitucional

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería suscribió convenios con empresas como:

- Colectivo ambiental William Barrios
- Maderas el Vergel
- Instituto Colombiano de Petróleos
- Cámara de Comercio, Electrificadora del Meta
- Grupo Altix



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 14 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013.

- Centro de Bioinformática y Biología Computacional- BIOS
- Jardín Botánico
- Sinergia

Estos convenios permitirán acercar más al estudiante a la realidad de su entorno a través de trabajos de grado en las diferentes modalidades, así como realización de proyectos de investigación en el cual se involucren docentes de las diferentes áreas.

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en convenio con el Centro de Bioinformática y Biología computacional - BIOS de la ciudad de Manizales llevará a cabo el diplomado en BIONEGOCIOS.

**ESTRATEGIA: INTERACCIÓN SOCIAL / Participación con el entorno**

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería a través del proyecto “Uso y manejo de palmas en dos comunidades indígenas Piapoco y Sikuani, en el departamento del Meta”

Se llevó a cabo *la capacitación en adquisición* de datos que busca formar profesores y estudiantes de grado 11 de un colegio público de la ciudad en el diseño e implementación de soluciones para la adquisición de datos usando plataformas hardware open source e instrumentación virtual usando el software LAbview.

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería llevó a cabo la *I Versión de la Muestra de proyectos de Facultad y VII versión de la Muestra de proyectos de ingeniería*, este evento buscó que la comunidad en general conociera los programas tanto de pregrado como posgrado.

**ESTRATEGIA: BIENESTAR PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD / Trabajando en armonía y confort.**

- La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería a través de las jefaturas de laboratorio se encuentra participando de manera activa con la *construcción de la propuesta de la creación del sistema de laboratorios de la Universidad* apoyados por el SIG.
- La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería llevó a cabo el BPUNI FCBI 34 1711 2015 para *adquisición de equipos de laboratorio de Química*, este proyecto se encuentra en un avance del 90%. Las tareas pendientes son la creación de las hojas de vida para estos equipos.

**ESTRATEGIA: BIENESTAR PARA EL DESARROLLO DE LA FACULTAD / Generando bienestar en la Facultad.**

- La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería ha participado en todas las actividades programadas por el PREU desde jornadas de inducción, *participación de estudiantes como auxiliares docentes y participación de estudiantes beneficiarios de estos apoyos académicos*.
- En cuanto a intercambios estudiantiles realizados en el primer semestre de 2016 se contó con la estancia del estudiante del programa de Ingeniería Electrónica Alvaro Mendez Acuña- Universidad Federal de Ouro Preto – Brasil.



La representante de los estudiantes solicita que la Facultad junto a los estudiantes tomen la iniciativa de liderar la conformación y el cumplimiento de los consejo estudiantiles, y plantea que una solución para este cumplimiento es que se identifiquen un horario común en la semana, donde los estamentos estudiantiles se puedan reunir.

La Decana manifiesta que en la primera etapa de al año ha sido una experiencia enriquecedora pero desgastante, el simple hecho de convencer y comprometer a una gran cantidad de personas que conllevan a cumplir los objetivos establecidos en la facultad es una tarea difícil, pero que se está cumpliendo con el fin de alcanzar la acreditación institucional.

### 3.3 DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCS)

**Programa:** Cultura de la Calidad en el mejoramiento continuo de los Programas Académicos.

**Meta de la facultad:** Monitoreo Anual a las características y factores de calidad.

100% los programas académicos, realizan revisión y ajustes a las Condiciones de Calidad. Seguimiento a los planes curriculares, financieros e indicadores de calidad de los programas de Posgrado.

Autoevaluación: Tecnología en Regencia de Farmacia y posgrados de Seguridad y Salud en el Trabajo, Epidemiología y Administración en Salud

Esp. en Salud Familiar recibe asesoría externa del Min salud, para el ajuste curricular en el marco del nuevo Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS).

Programa de Enfermería recibió visita del par amigo previo a la visita oficial del CNA para la obtención de la Acreditación de Calidad.

**ESTRATEGIA:** Ampliación de la Oferta Académica.

**Programa:** Coherencia contextual de nuevos Programas Académicos

**Meta de la Facultad:** Diseño documentos de calidad de: 1 Programa de Pregrado, 1 Especialización, 2 Maestrías.

PREGRADO	VALOR TOTAL	RESPONSABLES
FISIOTERAPIA CON ÉNEASIS EN T. FÍSICA Y RESPIRATORIA	\$ 34.890.000	UNILLANOS (Margarita Portilla) U. DE LA SABANA
PROGRAMA DE PREGRADO DE NUTRICIÓN Y DIETETICA.	\$ 35.000.000	UNILLANOS (Nelly Johanna Lobo) NUTRICIONISTA DEL MINSALUD



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 16 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

PROGRAMA FONOAUDIOLOGIA	\$7.500.000	EQUIPO DE FONOAUDIOLOGOS DE LA REGION
TOTAL	\$77.390.000	

### TRANSFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN A MAESTRIA

POSGRADOS	VALOR TOTAL	RESPONSABLES
Maestría en Enfermería con énfasis en Cuidado Clínico y Comunitario.	\$ 38.410.000	UNILLANOS (Grupo de Cuidado Docente grupo de Cuidado U. Nacional)
Maestría en Salud Familiar.	\$ 38.410.000	UNILANOS (Grupo GESI Y FAVISA) Docentes U. de Manizales
Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo.	\$ 38.410.000	UNILLANOS (Equipo de Salud Pública)
Especialización para tecnólogos en (Administración )	\$ 25.000.000	Virtual IDEAD
TOTAL	\$140.230.000	

**ESTRATEGIA:** Cualificación de la Docencia

**Programa:** Fortalecimiento del desempeño Docente.

**Meta de la Facultad:** El 100% de los profesores de Tiempo Completo y el 50% de Catedráticos de la Facultad capacitados para ejercer la docencia con criterios de calidad, acorde con las exigencias del mundo moderno.

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
ACOFAEN - taller de actualización en Educación y Pedagogía. Capacitaciones para fortalecer el desarrollo investigativo con temas relacionados con: Lectura eficiente de material científico, diseño de estudios cuantitativos y práctica basada en Evidencia, Estadística Básica aplicada a investigación en Salud. Se realizó gestión con el Instituto de idiomas para fortalecer el manejo del idioma Inglés de los docentes de T.C de la Facultad.	Todos los docentes de la Facultad



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 17 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

A través de la Escuela de Cuidado con apoyo del Ministerio de Salud se desarrolló la capacitación sobre el nuevo Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS), con el fin de actualizar el currículo y hacer frente desde la formación a las nuevas medidas de atención en salud en Colombia.

**Programa:** Formación Avanzada.

**Meta de la Facultad:** El 80% de los Docentes en proceso de Maestría y el 20% en Formación Doctoral.

La FCS apoya con horarios flexibles a **4 docentes TCO** que se encuentran cursando **Maestría** y apoyo con descarga de tiempo a **4 docentes de TC**, para estudios de **Doctorado**.

TIPO DE VINCULACIÓN	NOMBRE	NOMBRE DEL POSGRADO
OCASIONALES T.C.	German Alberto Portilla	Maestría en epidemiología en la Universidad de los Llanos.
	Laura Inés Plata	Maestría en epidemiología en la Universidad de los Llanos.
	Priscila Peña Pita	Maestría en Enfermería en la Universidad de la Sabana
	Claudia Inés Navarro	Maestría en Enfermería Perinatal en la Universidad Nacional de Colombia.
DOCENTES DE PLANTA	Emilce Salamanca	Doctorado en Ciencias Sociales niñez y juventud (Línea de investigación joven, cultura y poderes) en la Universidad de Manizales
	Mónica Rosaura García Baquero	Doctorado en Investigación y Docencia (Línea de educación superior) en Universidad UNADE de México
	Patricia León Saavedra	Doctorado en Ciencias Sociales niñez y juventud (Línea de investigación joven, cultura y poderes) en la Universidad de Manizales
	Luz Myriam Tobón	Doctorado en Investigación y Docencia (Línea de educación superior) en Universidad UNADE de México

**ESTRATEGIA:** Fortalecimiento Investigativo

**Programa:** Consolidación del Centro de Investigaciones como Unidad Académica y Administrativa





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 18 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

de Gestión de la Investigación.

**Meta de la Facultad:** Mejorar la eficacia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Salud.

ACTIVIDADES EN ÁREA DE INVESTIGACIÓN	BENEFICIARIOS
Participación en convocatorias especiales del IIOC	Se avalaron 6 proyectos de docentes y 1 de estudiantes
Capacitación en temas como: Estadística básica aplicada a investigación de salud, Diseño y tipos de estudios cualitativos, Gestores de referencia bibliográficas, Sistemas de información, Medición de impacto de revistas indexadas y redacción de textos. (8 publicaciones en Revistas Indexadas)	Personal docente de la Facultad
Capacitación fortalecer competencias en la formulación de los proyectos de investigación.	estudiantes de la Maestría en Epidemiología
Apoyo para asistir al programa de entrenamiento en Epidemiología de Campo del INS y participar en el equipo como referente nacional para el análisis de situaciones de Salud Pública Nacional.	Directora del Centro de Estudios Epidemiológicos
Se realizó taller de fortalecimiento en competencias básicas de investigación en epidemiología	jóvenes investigadores y docentes de la FCS.
Estrategias para el fortalecimiento de publicaciones a partir de los productos de investigación, docencia y proyección social.	Docentes y estudiantes
Apoyo en la participación de eventos, mesas de trabajo del orden regional y nacional.	integrantes de cada grupo de investigación
Socialización a los estudiantes de los programas de pregrado sobre la oferta de convocatorias para la financiación de proyectos de investigación.	A la fecha han sido beneficiados de estas 3 de 14 estudiantes postulados.

**ESTRATEGIA:** Calidad del Desempeño Estudiantil

**Programa:** Participación y seguimiento a las pruebas de estado de los programas académicos

### COMPONENTE GENÉRICO

- Lectura Crítica
- Razonamiento Cuantitativo
- Comunicación Escrita
- Inglés
- Competencias Ciudadanas

### COMPONENTE ESPECÍFICO (DISCIPLINAR)

- Áreas de formación.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 19 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

- Tipos de competencias: Interpretativas, Argumentativas y Propositivas.
- Enfermería basada en la Evidencia (evaluar lo evaluado)
- Marco científico, disciplinar y ético
- Taxonomías (Dominios: persona y al ciclo vital)
- Proceso de Enfermería.

**ESTRATEGIA:** Calidad del Desempeño del Egresado.

**Programa:** Oferta permanente de educación continuada.

**Meta de la Facultad:** El 100% de los Programas de la Facultad diseñan y mantiene un proyecto de educación continua actualizado y pertinente que contribuya al desarrollo profesional de los Egresados.

Determinación de necesidades de formación continúa de los egresados, en coherencia con los requerimientos laborales y necesidades de contexto.

### **RDS CAPACITACIÓN A PROFESIONALES DE ENFERMERIA**

- Responsabilidad Social y Humanización del Cuidado de Enfermería
- Administración de Medicamentos de alta complejidad.
- Curso de Soporte Vital Básico.
- Monitoreo de Glicemia con equipo por punción.
- Auditoria Sistema de SST.
- Toma de muestra de Citología Cérvico Uterina
- Manejo Avanzado de Heridas.
- Administración de medicamentos y mezclas.

**ESTRATEGIA:** Actualización de los recursos didácticos de apoyo a la Docencia.

**Programa:** Material didáctico para apoyar la docencia con Calidad.

**Meta de la Facultad:** Adquisición anual de recursos didácticos actualizados y pertinentes para el desarrollo académico de la Facultad.

Desde el programa de Maestría en Epidemiología se gestionó acceso a la biblioteca del INSP, de la UDEA

El acceso a la revista de Salud Colectiva de la Universidad LANUS, (Argentina), Se está gestionando la adquisición del Software de manejo epidemiológico ARC GIS, que hará parte del Laboratorio de Salud.

A través del proyecto BPNI «Dotación de espacios para el trabajo académico y de bienestar estudiantil del programa de Enfermería sede San Antonio, Universidad de los Llanos», se adquirieron libros actualizados y pertinentes para el programa de Enfermería.

**Programa:** Fortalecer la gestión de calidad de los laboratorios.

**Meta de la Facultad:** Adecuación de la infraestructura y recurso material de los laboratorios.

Proyecto BPUNI N° FCS 20 1703 2016 “Adecuación del laboratorio de simulación y desarrollo de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 20 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

habilidades clínicas y farmacéuticas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos”, por valor de \$ 250.000.000 (aprobado, pendiente el inicio de obra).

Se adelanta gestiones para consecución de recursos para la adecuación y dotación del Laboratorio de Entomología Humana (CEE). La obra entregada a la fecha esta inconclusa y no permite el desarrollo de trabajos de Investigación y de venta de servicios.

Con apoyo del SIG se inició el proceso de indagación de requisitos para la certificación o acreditación de los Laboratorios para ampliar la oferta de servicios a la comunidad.

**ESTRATEGIA:** Proyección Social, Relación Texto-Contexto.

**Programa:** Consolidación del Centro de Proyección Social de la Facultad como unidad académica y administrativa de gestión de los procesos de relación con el entorno.

**Meta de la Facultad:** Mejorar la eficacia del Centro de Proyección Social.

- Se inició el proceso de planeación funcional y operativa del centro de Proyección Social de la facultad, con el fin de lograr mayor eficacia frente a los campos de acción y participación establecidos en el acuerdo 021 de 2002.
- A través del Centro de Estudios Epidemiológicos y el Centro de Proyección Social de la Facultad, se analizó el Plan de Gobierno Departamental y Municipal, entregando a estas dependencias la relación de proyectos que en marco del tema de Salud se pueden desarrollar a nivel municipal y departamental, para el fortalecimiento social de la Región.

**Programa:** Dinamización de los campos de la Proyección social.

ACCIONES EN PROYECCIÓN SOCIAL	ENTIDAD	OBJETO
Proyecto COMBI, establecido por la OPS y OMS.	Alcaldía de Puerto López	Promover y controlar las enfermedades transmisibles a través del desarrollo de tres fases: Planificación, ejecución, vigilancia y evaluación de las actividades con la comunidad, este proyecto se desarrollará con estudiantes en opción de grado y será un piloto para posteriormente desarrollarlo en otros municipios del Dpto. del Meta.
Proyecto de Interventoría	Alcaldía de Puerto Gaitán	Interventoría del Contrato “puesta en marcha de las unidades de recuperación nutricional con enfoque comunitario para los niños y niñas menores de cinco años del municipio de Puerto Gaitán - Meta”. por un valor de \$63.500 (5 meses).
Propuesta intervención social	Alcaldía de Villavicencio	Implementar un programa de Movilización social para la prevención de la Enfermedades Transmitidas por Vectores en el Barrio La Porfia por un valor de \$120.000.000.





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 21 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

<b>Propuesta capacitación</b>	Departamento de Arauca	Capacitar a profesionales en análisis de datos y tomas de decisiones en Salud por un Valor de 150.000.000
<b>Propuesta</b>	Ministerio del Trabajo	Prevención de accidentes y enfermedades laborales en las mujeres trabajadoras Víctimas de la Violencia por \$484.000.000.
<b>Proyecto de Convenio</b>	FORJAR PAZ (EE.UU),	Capacitación docente y de profesionales de Salud de la región en el manejo del ESTRÉS POSTRAUMÁTICO, con el fin preparar talento humano que ayude al manejo e intervención de acuerdos de Paz en el territorio regional.

Desarrollo del FORO REGIONAL PAIS, MAIS, iniciativa del posgrado de Administración en Salud, en un trabajo articulado con el Ministerio de Salud y las Secretarías de Salud Municipal y Departamental

A través de otros convenios y cartas de intención para el trabajo colaborativo interinstitucional, se desarrollan prácticas de Regencia, levantamiento de Diagnósticos comunitarios y Educación en Salud, en diferentes instituciones de Salud y Educación del sector público y privado de la Región.

A través de diferentes proyectos de docentes y estudiantes se desarrollan acciones educativas y de promoción de la Salud: Promoción de la Salud de los adultos mayores en los Centros Vida de Villavicencio, Creación de Zonas ZOU y ZOE (Zonas de Orientación Universitaria y Escolar), para la prevención y control del consumo de Sustancias Psicoactivas en diferentes Instituciones Educativas, Educación a Cuidadores informales de pacientes crónicos, Curso Virtual de Seguridad Vial, educación a la comunidad a través del programa Radial "La Corocora Saludable".

**Programa:** Dinamización de los campos de la Proyección social.

ACCIONES EN PROYECCIÓN SOCIAL	OBJETO
Diplomado "Diálogos Generativos para el Post-Acuerdo",	Preparar y sensibilizar a diferentes sectores sociales en la construcción de Paz en el territorio ( Posgrado en Salud-Familiar).
II Encuentro Nacional y V Regional de grupos de estudio. Investigación y Proyección Social en Salud.	Presentar a la comunidad académica y asistencial los resultados de investigación y de trabajo comunitario, desarrollados por la Facultad, evidenciando la relación comunidad, empresa, estado.
Diplomado "Formación de verificadores de las condiciones para la habilitación de instituciones prestadoras de servicio de la salud".	Se ofertó a los profesionales del área de la salud y personal que laboran en el sector salud. Duración de 150 horas.
Diplomado Interdisciplinario Modulado Virtual, sobre	Fue organizado por la Escuela de Cuidado de la Salud, con una duración de 170 horas, en articulación con



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 22 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

abordaje Integral de las CODAJIC  
Adolescencias,

**Meta de la Facultad:** Diseño e Implementación de 6 propuestas nuevas de proyección social producto de la investigación social de la Facultad.

Nuevas propuestas de Proyección Social	Estado
<p><b>Curso de Seguridad Vial (Virtual)</b></p> <p>Programa radial la "Corocora Saludable", con información comunitaria como contribución a la comunidad para el fortalecimiento de estilos de vida saludable a través de la promoción de la Salud.</p>	<p><b>En ejecución en articulación con la Secretaría de Movilidad de Villavicencio</b></p> <p>A través de la emisora Ondas del Meta, se han emitido, entre otros, los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Prevención de la Enfermedad Diarreica Aguda</li> <li>•Prevención de accidentes en el hogar</li> <li>•Importancia de la Salud Bucal.</li> <li>•Buen uso de los Video Juegos</li> <li>•Prevención del Maltrato Infantil</li> <li>•Prevención de la Enfermedad Respiratoria Aguda</li> <li>•Sexualidad en la niñez.</li> <li>•Prevención del Zika</li> <li>•Uso Racional de los Antibióticos</li> <li>•Prevención del VIH.</li> <li>•Prevención de la HTA</li> <li>•Prevención de la Diabetes</li> <li>•Importancia de una buena nutrición en los niños.</li> </ul>

**Progra  
ma:  
Interacci  
ón**

permanente con los Departamentos de la Orinoquia.

**Meta de la Facultad:** El 50% de los Dptos. de la Orinoquia contarán con el desarrollo de proyectos de investigación o de proyección social, en coherencia con las necesidades del contexto.

A través del Centro de Estudios Epidemiológicos de la Facultad se presentó a los Municipios de mayor desarrollo socioeconómico del Dpto. del Meta y demás Departamentos de la Orinoquia el portafolio de Servicios y de programas académicos, con el fin de articular proyectos de desarrollo social.

Se ha presentado propuesta al Dpto. de Arauca para Capacitar a profesionales en análisis de datos y tomas de decisiones en Salud, por un Valor de 150.000.000, pendiente respuesta por parte de este Dpto.

**ESTRATEGIA:** Internacionalización y el Acceso a las Sociedades del Conocimiento

**Programa:** Fortalecimiento de relaciones nacionales e internacionales para el trabajo académico colaborativo y de integración regional.

La Facultad de Ciencias de la Salud ha venido apoyando con tiempos al desarrollo del trabajo



colaborativo que se genera en el marco de las Redes de apoyo Institucional.

- **REDCUPS:** Patricia León
- **RED ESAM :** Emilce Salamanca
- **RED de conocimiento e investigación en salud pública:** Laura Plata
- **CODAJIC:** Myriam Tobón
- **REOC:** María Luisa Pinzón
- **CIDAC OEA:** Mónica García
- **Red de Programas Universitarios en Familia:** Zulma Velazco
- **Red Latinoamericana de Cuidado al Paciente crónico y la familia:** Clara Rocío Galvis
- **Red- VIH SIDA:** María Cristina Ramírez

**Meta de la Facultad:** 50% de movilidad docente 10% de movilidad estudiantil de carácter nacional e internacional para el fortalecimiento de competencias profesionales.

#### MOVILIDAD DOCENTE

UNIVERSIDAD/PAÍS	OBJETO
Salida dos docentes a la Universidad Nacional de Lanús -Argentina	Perfeccionar las competencias e identificación de procesos, así mismo replicar y generar alianzas colaborativas con el Centro de Estudios Epidemiológicos de la Facultad de Salud
Salida México y Uruguay.	Apoyo a la presentación de ponencias presentando resultados de investigación en Congreso.
Pasantía de 1 profesora al Instituto Nacional de Salud (Bogotá).	Recibir capacitación y formarse como referente para hacer parte del equipo Nacional para el desarrollo de estudios epidemiológicos de impacto nacional y regional.

#### MOVILIDAD ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD/PAÍS	OBJETO
En el marco de la REOC se realiza MOVILIDAD NACIONAL,	Movilidad nacional con estudiantes de último semestre de Enfermería con la Universidad UPTC.
Universidad Señor del Sipán en Perú,	Se realizó movilidad internacional saliente de 1 estudiante de último semestre para realizar la práctica de Gerencia y Gestión de los servicios de Salud y servicios de Enfermería.
Secretaría de Salud de Medellín.	Estudiantes de la Maestría en Epidemiología a la con el fin de desarrollar la práctica de Gestión en Salud Pública del curso de Epidemiología II.
Empresa MANCERA LTDA en Tocancipá.	Estudiantes de Seguridad y Salud en el trabajo para realizar la práctica en riesgos Físicos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 24 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

Universidad de Cundinamarca (Girardot),

Estudiantes de VI semestre de Enfermería para realizar la práctica integral sobre diferencias y similitudes del Rol de Enfermería en la atención integral del adolescente -estrategia SSAAJ.

Universidad del Valle (Cali)

Estudiantes de IV semestre del programa de Enfermería para el desarrollo de dos prácticas: Madres Canguro y Atención integral a la mujer mastectomizada (AIMMA).

Se apoyó la movilidad Nacional de 6 estudiantes a diferentes eventos académicos, como ponentes (2 en el Congreso Internacional Iberoamericano de Enfermería, y 1 en el Primer Congreso Colombiano de Leishmaniasis y enfermedades de Chagas y XV Simposio PECET en Santa Martha). Otras salidas de estudiantes con participación como asistentes en jornadas de actualización en Enfermería.

**ESTRATEGIA:** Planificación: Coherencia Organizacional.

**Programa:** Eficiencia de las unidades académicas

**Meta de la Facultad:** Las Unidades Académico administrativas presentan anualmente Planes de Acción para el cumplimiento de metas en la facultad de Salud.

Con fundamento en la **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA** para la organización, gestión y control de los procesos, se solicitó y coordinó con todas las unidades Académico Administrativas de la Facultad, el Plan de Acción Anual, articulado con el Plan de Acción Institucional y el la Decanatura, al cual se le hace seguimiento semestral a través de entrega del Informe Técnico.

**Programa:** Cualificación del personal Administrativo.

**Meta de la Facultad.** 100% del personal administrativo capacitado para lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión de las unidades académico administrativas de la Facultad.

Al inicio del semestre se **realizó curso de capacitación al personal administrativo** de 8 horas, con el abordaje de temas relacionados con **TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO Y ATENCIÓN AL CLIENTE**, con el fin de fortalecer competencias profesionales para el buen desempeño administrativo en la Facultad.

**ESTRATEGIA:** Para El Bienestar: Desarrollo Integral y Bienestar

**Programa:** Fomento de la Salud

**Meta de la Facultad:** El 80% de la comunidad académica de la facultad promueve estilos de vida saludables

### PROYECTO DE FACULTAD

Presentó y desarrolló el proyecto de Bienestar orientado a fortalecer la **SALUD Y CALIDAD DE VIDA**, priorizando sobre tres líneas de acción: **ALIMENTACIÓN SALUDABLE, RECREACIÓN Y DEPORTE Y CUIDADO DEL AMBIENTE**, con el fin de incorporar de manera integral, diferentes escenarios que promuevan estilos de vida saludable, como eje formador de la comunidad universitaria de la facultad y en especial de los estudiantes de los diferentes programas académicos.





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 25 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

**Programa:** Provisión de espacios de Bienestar

**Meta de la Facultad:** Creación de un espacio físico para el descanso y confort de los estudiantes de la Facultad de Salud.

Se presentó ante el Consejo Superior el proyecto BPUNI N° FCS 21.0405.2016 “**Dotación de espacios para el trabajo académico y de bienestar estudiantil del programa de Enfermería sede San Antonio, Universidad de los Llanos**”, por valor de \$126.381.320 millones de pesos.

### CONCLUSIONES

- Se ha contado con el apoyo incondicional del colectivo docente para el logro de metas y el desarrollo de las diferentes actividades académicas.
- Se ha contado con el apoyo administrativo para la consecución de recursos y desarrollo de los diferentes proyectos de adecuación y compra de diferentes recursos.
- Se ha dado cumplimiento a diferentes metas propuestas, asegurando una adecuada gestión administrativa y académica del plan propuesto.
- Se avanza de manera eficaz en el liderazgo que la Facultad de Salud debe tener en la región, con diferentes sectores sociales para contribuir con diferentes proyectos a la transformación del tejido social de la región.
- Es urgente la asignación de recursos para la culminación del proyecto de construcción del Centro de Estudios Epidemiológicos y la funcionalidad del mismo para el desarrollo de proyectos que se están adelantando con diferentes Instituciones del nivel nacional y regional.
- De acuerdo a la gestión realizada en este semestre se evidencia la falta de apoyo oportuno y eficiente por parte de Proyección Social Institucional, debido a la falta de personal de apoyo, para responder a las demandas de cada una de las Facultades en cuanto al diseño y acompañamiento para la publicidad, divulgación y mercadeo del portafolio de servicios de la Facultad de Salud.

La representante de los estudiantes pregunta si ya se pudo solucionar el permiso para prestar el servicio del puesto de salud dentro de la Universidad.

La Decana de la FCS responde que se está trabajando con estudiantes de último semestre en coordinación con la oficina de bienestar en los trámites administrativos, se tiene planeado dejar listo todo el trámite este año, para que en el siguiente se pueda ejecutar.

### 3.4 DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES (FCAyRN)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 26 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

EL informe está orientado a presentar los resultados más importantes logrados en la Facultad de Ciencias Agropecuarias en el primer semestre 2016, conforme el plan de acción aprobado por el Consejo de Facultad. Se busca a partir de la gestión desarrollada en las Unidades Académicas y Administrativas, dar una visión objetiva de su desempeño, en procura de acatar los principios rectores que direccionan a la Universidad de los Llanos en general y a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en particular.

Teniendo en cuenta la dinámica mundial y que los organismos internacionales han ido generando orientaciones sobre el desarrollo de los objetivos del milenio, como son: "...contribuir a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre; luchar contra las zoonosis y otras enfermedades transmitidas por vectores; desarrollar estrategias de promoción del sector privado, de generación de ingresos para la población pobre; de equidad de género y de sostenibilidad del medio ambiente". En este ámbito, la Facultad de Ciencias Agrarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos tiene mucho que aportar desde la perspectiva de su responsabilidad social y empresarial, contribuyendo a la producción de alimentos seguros, al desarrollo de la agroindustria para la transformación efectiva y eficiente de las materias primas, a la producción animal sustentable, a la lucha contra las zoonosis y otras enfermedades transmitidas por los alimentos y, desde luego, a la investigación, transferencia de tecnología y cuidado del ambiente (aparte tomado del plan de gobierno a la Decanatura 2016-2018).

Por lo anteriormente expuesto, es que en el primer semestre del año 2016, se ha tenido en cuenta cada una de las líneas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo 2005 – 2020, para de esta manera alcanzar los objetivos propuestos como es lograr un modelo investigativo en el que se garantice la evolución académica; la eficiencia administrativa con una articulación adecuada y así fortalecer la congruencia con las dinámicas de la región, obteniendo un beneficio en los avances académicos a través del acceso a las sociedades del conocimiento, de manera tal que nos lleve a un fortalecimiento integral para lograr la acreditación institucional de la Facultad y la Institución.

**Estrategia:** El modelo investigativo: Garantizar la evolución académica.

**Programa:** Nuevos Currículos.

**Meta:** Explorar las condiciones para posibilitar la oferta académica en dos programas

- Consolidación y oferta de la primera cohorte de la Especialización en Sanidad Animal: 12 Inseritos.
- Replanteamiento de la Especialización en Suelos: pendiente aval del Comité de Escuela.
- Acercamientos con CIER para integración al proyecto de Maestría en Ciencias Agroecológicas.

**Meta:** Actualización y aprobación de contenidos curriculares y realizados los trámites requeridos para su implementación ante las instancias correspondientes.

- Revisión normativa del Plan de Estudios de Ingeniería Agroindustrial y definición de líneas de profundización – oferta de cursos electivos de interés regional.
- Claustros académicos para generar diagnóstico del Programa de MVZ y ajustes a los documentos para presentar al MEN.
- Revisión de documentos del programa de Ingeniería Agronómica, Maestría en Acuicultura y



Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal, con ocasión de la visita de Pares Académicos.

**Meta:** Ofrecimiento de educación continuada en temas y áreas estratégicas para el desarrollo local o regional, dirigido a profesores, egresados, estudiantes y comunidad en general.

- Propuesta normativa para la realización de cursos cortos: pendiente evaluación por parte del Comité de Proyección Social.
- Se han logrado avances en la realización de 4 cursos cortos:
  - a. Concertación con la Cadena Heveicola para formulación de un diplomado.
  - b. Formulación de un Diplomado en el Manejo Integral del Suelo y su Componente Vivo, énfasis en el componente biológico.
  - c. 20% avance formulación Taller en Técnicas de Manejo del Cultivo de Cachama Blanca para el fortalecimiento de pequeños productores en Cabuyaro (Meta).
  - d. Propuesta de capacitación en Conocimientos Básicos del Suelo (Unillanos – Bioenergy).

**Programa:** Capacitación Docentes:

**Meta:** Capacitación o actualización a los docentes que prestan sus servicios a la Facultad, en temas de interés institucional, particularmente de la facultad.

- Se realizó una capacitación de cinco (5) docentes del programa de Ingeniería Agroindustrial como Auditores Internos de la Norma ISO-22000-HCCP Y BPM en Sistemas Agroalimentarios.
- Martha Inés Yossa, Juan Antonio, Ramírez Merlano, cursos de profundización en Acuicultura III, en Manaos (Brasil).
- Curso Auditoría BPM HCCP E ISO 22000, Profesora Ayza Urbina del programa de Ingeniería Agronómica, en Bogotá.
- Profesores Ricardo Murillo y José Fernández, asistieron al primer Congreso Nacional de Manejo de Vida Silvestre y III Congreso Ecuatoriano de Mastozoología, en la providencia de Santa Helena (Ecuador).
- XI Encuentro Internacional de Agricultura Orgánica y Sostenible 2016, en la Habana (Cuba), la profesora Dayra Yisell García del programa de Ingeniería Agronómica.
- V Congreso Internacional de Acuicultura en Aguas Continentales 2016, en Quito (Ecuador), profesora Tatiana Mira López del IALL.

**Meta:** Fortalecimiento y visibilización de los grupos de investigación adscritos a la facultad

Tipo de Visibilización	Cantidad
Presentación de ponencias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de 18 resúmenes en eventos internacionales.</li><li>• 3 ponencias en eventos nacionales.</li></ul>
Publicación de artículos	<ul style="list-style-type: none"><li>• 13 artículos en revistas indexadas.</li><li>• 1 artículo en revista no indexada</li></ul>



Eventos	<ul style="list-style-type: none"><li>Investigación desde la Academia, presentando proyectos de investigación, opciones de investigación y grupos de investigación.</li><li>I Congreso de Toxicología y Química Ambiental, presentación ponencias de la Facultad y de instituciones de carácter nacional e internacional.</li></ul>
Redes de Conocimiento e Investigación	<ul style="list-style-type: none"><li>Red RIAL: Red de Investigadores, investigaciones y actividades con animales de laboratorio (Prof. Dumar Jaramillo).</li><li>Red PRIDERAS: Red Internacional para la promoción de la investigación y docencia en energización rural para el desarrollo (Profa. Constanza Yúnda)</li><li>Red UNIA (Ing. Cristina Ospina).</li><li>Red CONBIAND (Profa. Tatiana Mira) Red de conservación de la biodiversidad de los animales domésticos locales para el desarrollo rural sostenible.</li><li>Red de Genética, Reproducción y Mejoramiento (Prof. Agustín Góngora).</li></ul>

**Meta:** Aumento en 25 estudiantes que optan por el trabajo investigativo o la pasantía de investigación como requisito de grado correspondiente.

Opción de Grado	Cantidad de Estudiantes
Proyectos de Investigación	2
Estudiante de Pasantía	6
Tesis de Grado de Pregrado	43
Tesis de Grado de Posgrado	24

**Programa:** Proyección Social, relación texto – contexto

**Meta:** Evaluación de los programas académicos de la Facultad por parte de los egresados.

Se formuló una encuesta de percepción de egresados junto con la Dirección General de Proyección Social y se ha diligenciado en eventos como el Día del Veterinario

**Meta:** Formulación de un programa de proyección social para la facultad.

- Avance en documento orientado a la formulación del plan de proyección social.
- Se han identificado el desarrollo de 22 proyectos, de los cuales a 13 se les asignó la suma de \$23,990,000,00.

**Otras actividades:**

- Finalizó ejecución proyecto «Lineamientos para la consolidación del Plan de Negocios Verdes del área de influencia de CORPORINOQUIA».
- Avance con el sector productivo para abordar la mortalidad inespecífica en sistemas de producción bovino en el Meta.

**Proyectos Representativos:**





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 29 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

- a. En el proyecto establecido con la Unidad de Planificación Rural (UPRA), se realiza la **evaluación de tierras para generar el ordenamiento productivo de Puerto Gaitán y Santa Rosalía (Vichada)**, a fin de dar a conocer los proyectos productivos que son de mayor beneficio para la región.
- b. A través de la dirección del observatorio del territorio ejercida por el **profesor Cristóbal Lugo**, se ha venido realizando un trabajo exhaustivo en el que se estableció y se presentó ante la Unión Europea el diagnóstico que presenta como debería ser el territorio en términos de **uso del suelo y tenencia de tierras**, dos problemas centrales en el ejercicio del pos acuerdo. También expuso una propuesta para hacer seguimiento a los acuerdos de La Habana y el trabajo con los campesinos.

**Meta:** Formulación de un programa de proyección social para la facultad.

• **Proyectos Representativos:**

- c. Fortalecimiento de la transferencia de tecnología agropecuaria a la comunidad de la vereda Puente Abadía en el municipio de Villavicencio (Prof. Carlos Colmenares).
- d. Se realizó un taller a la comunidad académica del Colegio Guacavía "Toma de muestra para prevención de enfermedades infecciosas en bovinos" (Prof. José Fernández).
- e. Se desarrolló una práctica establecida dentro de la línea de profundización de medicina en especies silvestres - monitoreo fauna silvestre en Paz de Ariporo (Casanare) (Prof. José Fernández).
- f. Se realizó la brigada de salud animal en Villavicencio (Profa. Anita Roque).
- g. Proyecto Farmer to Farmer, en el cual se desarrollan actividades de voluntariado en los municipios de Puerto López, San Juan de Arama y Lejanías, en diferentes temas, tales como las cuentas de las fincas, cerdos a campo abierto, plan de negocios para el mercado PROTOS y ecoturismo y turismo sustentable, entre otros; además de continuar con el proceso para definir una alternativa de producción para los pequeños y medianos productores de la región del Ariari, en el marco de un enfoque productor - consumidor responsable (trabajo desarrollado desde la maestría y especialización de Producción Tropical Sostenible).

**Estrategia:** Eficiencia Administrativa

**Programa:** Articulación y Oportunidad

**Meta:** Actualización de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad para la Facultad.

- Revisión de documentos para el MEN de Maestrías en Acuicultura y Sistemas Sostenibles en Salud – Producción Animal, programa de Ingeniería Agronómica y se está ejecutando el de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Se aprobaron los procedimientos de opciones de grado, están por publicarse en el SIG.

**Programa:** Optimizar el espacio físico. Funcionalidad de las áreas.

**Meta:** Modernización de la infraestructura física y tecnológica de las unidades académicas, incluyendo las unidades rurales de la facultad.

- Adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones locativas de los puestos de trabajo y sala de profesores del programa de MVZ.
- Acciones de actualización del BPUNI FCARN5404122014, Dotación de Equipos de Laboratorio para el programa de Ingeniería Agroindustrial, se inició el estudio de mercados.
- Adecuación de sala de juntas para profesores, baño y cocina.
- Formulación de proyecto de adecuación de la casa de pasantes y el proyecto «Adquisición de equipos y adecuaciones de laboratorios de IALL».



**Estrategia:** Interacción con el entorno.

**Programa:** Sociedad civil, Estado y Universidad

**Meta:** Actualización y puesta en marcha de convenios, acuerdos o alianzas con entidades del sector, para el desarrollo de prácticas y pasantías de estudiantes y docentes de la facultad, así como para la ejecución.

- Suscripción de 24 convenios nacionales con entidades del sector público y privado a nivel nacional y local.
- Suscripción de 15 convenios internacionales.

**Estrategia:** Internacionalización de las sociedades del conocimiento.

**Programa:** Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento

**Meta:** Movilización académica al exterior e interior del país de profesores, administrativos y estudiantes para realizar pasantías, intercambios, entrenamientos, participar en eventos, etc.

MVZ	35	4
MSc Acuicultura	0	3
MSc Prod. Tropical	0	1
Ing. Agronómica	3	1
Ing. Agroindustrial	2	1

De igual forma manifiesta que en años anteriores había sido Decano en esta misma Facultad, en el transcurso del año sea sentido muy bien, aunque aún faltan muchas cosas que hacer, aprovechando el privilegio que tiene la Universidad con la interacción con el entorno, además manifiesta que a veces los mismo docentes no se comprometen en el mismo sentido que conllevan a alcanzar los objetivos.

### 3.5 DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### OFERTA ACADÉMICA

Propuesta de Programas Académicos de Posgrados (PP).

**Maestría en Administración de Negocios.**

Fase I Adecuación Instalación. Salón 202 Sede Urbana.

Fase II Dotación.

**Grupos de Trabajo:** Maestría en el área del conocimiento en Finanzas y Gestión de la Calidad.

Consolidación de los Programas Académicos.

Incremento de Aspirantes en programas de Pregrado, consolidación cupos ordinarios estudiantes:

Administración de Empresas (Horario Diurno):	40
Administración de Empresas (Horario Nocturno):	40
Contaduría Pública (Horario Diurno):	40



Contaduría Pública (Horario Nocturno):	40
Economía:	40
Mercadeo:	40

### CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

Profesores coherentes al campo del Conocimiento de la convocatoria.

Convocatoria de Profesores catedráticos.

Política de Horarios. Bloques horarios y tutorías.

Líneas de Profundización profesores tiempos completos en procesos de investigación.

### INVESTIGACIÓN

Grupos de Investigación.

consolidación cupos ordinarios estudiantes:

Especialización Finanzas 25

Especialización Administración Negocios 18

Especialización Desarrollo de Mercados 20

Especialización Gestión de Calidad 25

Maestría en Administración de Negocios: Proceso de Adecuación para la oferta académica.

### NUEVOS GRUPOS CATEGORIZADOS COLCIENCIAS.

De estar con 0 grupos de investigación a 3 grupos de investigaciones categorizados por Colciencias.

GyDo (Programa de Administración de Empresas).

Dinámicas de Consumo (Programa de Mercadeo).

Territorio y Ambiente (Programa de Economía)

### NUEVOS GRUPOS DE ESTUDIO.

De estar en 10 grupos de estudios se consolidaron 18 grupos de estudio reconocidos por el Sistema de Investigaciones de la Universidad.

### NUEVOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

De estar en 6 grupos de investigación se consolidaron 10 grupos de investigaciones reconocidos por el Sistema de Investigaciones de la Universidad.

### PROYECCIÓN SOCIAL

- Nuevos convenios gestión empresarial.

De estar en 18 convenios con el sector real se consolidad 32 convenios.



- **Nuevos proyectos de gestión comunitaria.**

8 Proyectos que se consolidan en gestión Comunitaria.

- **Actividades de Capacitación**

Curso de Actualización: Tema W-viows 6 Capacitador Julian Melendez Cardona profesores capacitados 3. Enero 27 de 2016.

Simposio Desarrollo de Mercados: Temas de Investigación Linead e Innovación Organizacional, 5 proyectos de Investigación sobre Orientación al Mercadeo e Innovación participantes 10 ponentes y asistentes 18. Marzo 14 de 2016.

Diplomado: Tema Actualización de Normas de Gestión de Calidad ISO 9001 con Icontec, participantes 21 profesionales certificados. Coordinadora de la Actividad Matilde Elisa Villamil Gómez, Marzo 11 de 2016.

Curso de Actualización: Tema Auditor de Gestión de Calidad con Icontec, participantes 15 profesionales certificados. Coordinadora de la Actividad Matilde Elisa Villamil Gómez, Marzo 11 de 2016.

Foro: Territorio y Población, participantes 52 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

La representante de los estudiantes solicita al Decano de FCE que se mejore en los trámites para acceder al apoya para las las salidas académicas nacionales.

El representante de los Exrectores manifiesta que está viendo entre los Decanos un ambiente positivo, hay un factor en común que todos exponen, es la falta de compromiso de los Docentes. Otro aspecto que se refleja que la investigación en la Universidad no ha sido multidisciplinaria y los recursos se han fraccionado en pequeñas investigaciones, de igual forma manifestó su preocupación en el tema del posconflicto, ya que solo un Decano expreso algo al respecto.

#### 4. INFORMES DEL RECTOR / INFORME DE GESTION

El señor Rector informa que en la Universidad de los Llanos los decanos son elegidos, eso ha hecho que haya una desarticulación entre los programas de gobierno de ellos y del Rector, la estrategia que se hizo este año es articular los planes de gobierno de los Decanos con el del Rector y montar un solo plan institucional, lo que permitió articularlo fueron los 14 componentes del CNA y se estableció como objetivo fundamental lograr la acreditación institucional.

Todos los informes están desactualizados, el primer semestre fue difícil, todos los Decanos concluyen a lo mismo, el primer semestre se basó en hacer ajustes a contratos que dejó hecho la administración anterior, con todos los problemas jurídicos y financieros. Se ha empezado el semestre con un desfase presupuestal de \$6.300.000.000, no se tenía el dinero suficiente para contratar los profesores



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 33 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

ocasionales y proyectando los gastos no se había como contratar a los catedráticos en el segundo semestre del 2016 de igual forma a los contratistas de prestación de servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Universidad. Esto llevo necesariamente a que la Universidad hiciera un ajuste financiero, especialmente en el ajuste de los gastos; los detonantes para este desfase era por un lado sostener una nómina paralela, 381 contratistas que en este momento son 220, lo que permitió ahorrar en gran medida.

En este momento el desfase presupuestal equivale a \$800.000.000, también se ha hecho gestión de ingresos y se han trazado algunas directrices a las facultades para que produzcan ingresos. Al inicio del año lo que encuentra la administración fue una serie de contratos y proyectos que realmente estaban desarticulados con el propósito de la acreditación institucional.

El Rector da lectura del oficio emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), respecto a la comunicación que se envió con la anuencia del Consejo Superior, solicitándole al MEN mejorar los recursos de funcionamiento para que la Universidad de los Llanos pueda hacer presencia a los departamentos de la Orinoquía dada las dificultades que tiene esta región.

Se da resumen de las respuestas del oficio del MEN:

El primer punto hace referencia a la gestión del incremento de la transferencia de la nación a la Universidad de los Llanos, la respuesta es que la Ley 30 establece cuales son los recursos, aunque el artículo 87 nombre a recursos adicionales, este depende del incremento de la económica, pero esta ha venido bajando, sin embargo hace un llamado *"se aclara que las Instituciones de educación superior Públicas en el ejercicio de la autonomía Universitaria que le confiere la constitución política y la Ley 30 del 1992, tiene derecho a establecer y arbitrar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función Institucional y administrativa"* lo que concluye esta respuesta es que hay que generar recursos propios.

En el segundo punto de la carta hace referencia de la inclusión de la Universidad de los llanos en el programa de Universidades para la Paz.

La respuesta es que se está haciendo un ejercicio piloto, a finales de este año una vez se tengan los resultados de este ejercicio, se estudiará la posibilidad de ampliar el programa a mas regiones del país tales como el Meta y la Universidad de los Llanos, de tal modo que conjuntamente se pueda mejorar la posibilidad de acceso a la educación Superior a los jóvenes de la región en el marco del posconflicto.

El Rector informa que viajo de urgencia a la ciudad de Pereira, para asistir a una reunión con la directora de Colciencias, la Universidad Nacional, La Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad de los Llanos, con el fin de hacer una alianza para Colombia Científica.

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 34 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

**PROPÓSITO**

Aleazar en 2018 la Acreditación Institucional de Alta Calidad para la Universidad de los Llanos

**Ejes Estratégicos**

Focalización de recursos Liderazgo institucional e Cultura de la hacia la acreditación inserción al proceso de pos planeación en la institucional acuerdo y construcción de paz gestión educativa

Políticas	Componentes CNA	Programas	Subprogramas
Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional.	7	21	72
Autoevaluación permanente como requisito de excelencia.	1	1	3
Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la calidad.	2	4	18
Gestión educativa y cultura de la planeación.	4	10	32

**UNILLANOS EN CIFRAS**

Número de estudiantes matriculados en los diferentes programas en el primer periodo académico 2016:

<b>PREGRADO</b>	<b>5.526</b>
Tecnológico	162
Profesional	5.364
<b>POSGRADO</b>	<b>323</b>
Especialización	233
Maestría	84
Doctorado	6

Se incrementa la cobertura para el I semestre del año 2016, en comparación al I semestre de 2015 en un 8.2%

**Inscritos, Admitidos y Matriculados**

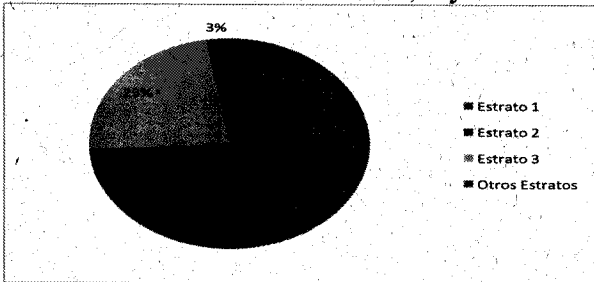
Tasa de absorción - Pregrado	37,69%
<b>PREGRADO</b>	
Inscritos	2.255
Admitidos	850



Matriculados a primer semestre	814
<b>POSGRADO</b>	
Matriculados a primer semestre	167

**Estudiantes por estrato socioeconómico I PA 2016**

96,7% Estudiantes en estratos 1, 2 y 3

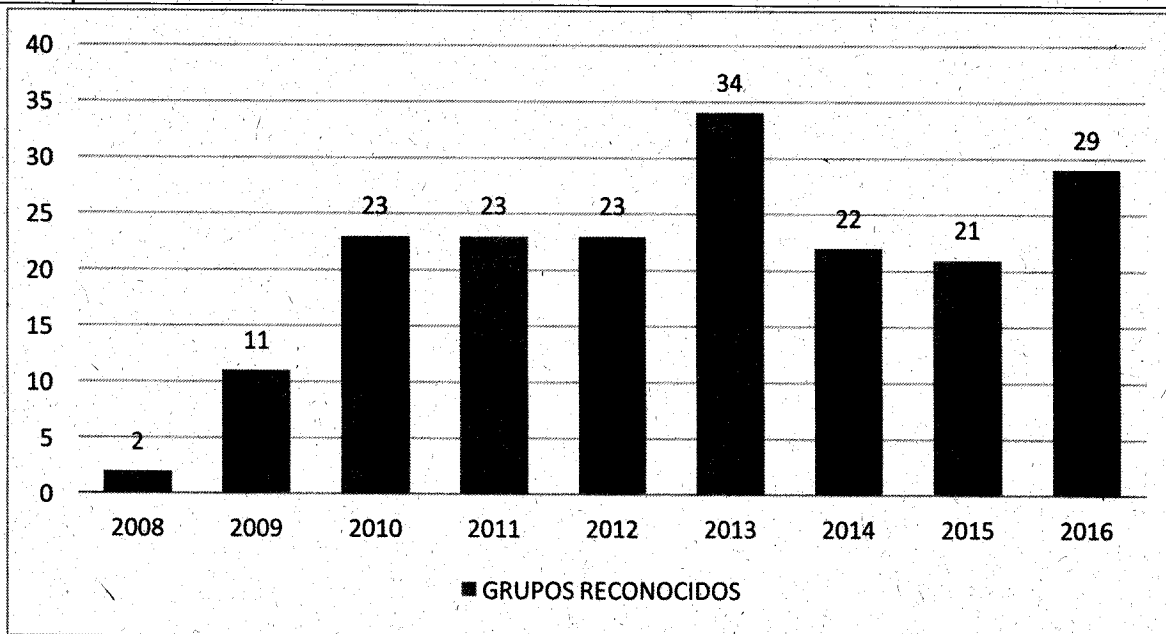


Una propuesta de Bienestar Institucional, se va a presentar un proyecto de reestructuración de las matrículas, para observar como realmente se puede estratificar a los estudiantes y hacer un descuento directo de matrículas a los estudiantes que son estrato 1 y 2.

**Presencia en otras regiones**

<b>CERES</b>	
Macarena - San Juan de Arama (Meta)	
Río Meta - Puerto López (Meta) - Sin oferta actual	
Ceres Satélite Manacacías - Puerto Gaitán (Meta)	
Río Ariari - Granada (Meta)	
Piedemonte Centro - Castilla La Nueva (Meta)	
Orocué - Orocué (Casanare)	
Makú - San José del Guaviare (Guaviare)	
<b>MUNICIPIOS</b>	
Restrepo	Sede Propia
San Martín*	Convenio por 5 años
Acacias	Convenio por 5 años
Paz de Ariporo	Convenio por 5 años
El Dorado	Convenio por 5 años
Tame - CATs *	Convenio por 10 años
Villanueva - CATs *	Convenio por 10 años

**Grupos de investigación reconocidos por Colciencias**



**Beneficios y estímulos 2016**

Beneficio otorgados por UNILLANOS	Estudiantes beneficiados	
	Beneficiados	V/r
Descuento socioeconómico categoría individual	1.669	\$ 447.226.055
Descuento socioeconómico categoría hermanos	405	\$ 175.344.746
Descuento socioeconómico categoría cónyuges	157	\$ 65.097.400
Descuento especial por deporte	3	\$ 1.358.200
<b>Total estudiantes beneficiados</b>	<b>2.234</b>	<b>\$ 689.026.401</b>
Estímulos por rendimiento académico		
	Beneficiados	V/r
Monitores	185	\$ 69.726.048
Auxiliares Docentes	65	\$ 47.624.910
Descuento matrícula por rendimiento académico	776	\$ 683.726.100
<b>Total estímulo</b>	<b>1.026</b>	<b>\$ 801.077.058</b>
Otros Beneficios		
	Beneficiados	V/r
Programa Jóvenes en acción (Convenio 195/13 entre DPS y UNILLANOS)	1.931	\$1.117.440.000
Estudiantes beneficiados por la Aseguradora Solidaria	11	\$5.000.000
<b>Total otros beneficios</b>	<b>1.942</b>	<b>\$1.122.440.000</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5.202</b>	<b>\$2.612.543.459</b>





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 37 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

## Ejecuciones presupuestales a 30 de agosto de 2016

EJECUCIONES PRESUPUESTALES			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>\$58.851.518.816,00</b>	<b>\$ 41.368.888.405,09</b>	<b>70,29%</b>
<b>Recursos Administrados</b>	<b>\$22.713.795.000,00</b>	<b>\$ 21.310.129.649,09</b>	<b>93,82%</b>
Rentas propias	\$22.553.795.000,00	\$ 20.762.440.358,33	92,06%
Recursos de Capital	\$160.000.000,00	\$ 547.689.290,76	342,31%
<b>Presupuesto General de la Nación</b>	<b>\$36.137.723.816,00</b>	<b>\$ 20.058.758.756,00</b>	<b>55,51%</b>
Funcionamiento	\$27.789.398.875,00	\$ 14.799.679.408,00	53,26%
Inversión	\$8.348.324.941,00	\$ 5.259.079.348,00	63,00%
<b>EGRESOS</b>	<b>\$58.851.518.816,00</b>	<b>\$ 30.661.855.840,45</b>	<b>52,10%</b>
<b>Recursos Administrados</b>	<b>\$22.713.795.000,00</b>	<b>\$ 14.929.532.434,95</b>	<b>65,73%</b>
Funcionamiento	\$11.763.795.000	\$ 9.517.405.413	80,90%
Inversión	\$10.950.000.000	\$ 5.412.127.022	49,43%
<b>Presupuesto General de la Nación</b>	<b>\$36.137.723.816,00</b>	<b>\$ 15.732.323.405,50</b>	<b>43,53%</b>
Funcionamiento	\$27.789.398.875	\$ 14.709.272.968	52,93%
Inversión	\$8.348.324.941	\$ 1.023.050.438	12,25%

## Proyectos de inversión aprobados en POAI 2016

Descripción	FUENTE DEL RECURSO				TOTAL
	PGN	Estampilla Nacional	CREE 2016 PFC	Estampilla* Unillanos	
Proyectos aprobados	1.228.324.941	120.000.000	4.441.326.183	10.950.000.000	16.739.651.124
Ejecutado	539.472.050	28.712.332	379.169.261	5.284.929.555	6.232.283.198

## Proyectos de inversión aprobados en POAI 2016

FUENTE	VALOR PROYECTOS	VALOR EJECUTADO R.P	SALDO
ESTAMPILLA	\$ 10.950.000.000	\$ 5.284.929.555	\$ 5.665.070.445
RECURSOS PGN	\$ 1.228.324.000	\$ 539.472.050	\$ 688.851.950
ESTAMPILLA NACIONAL	\$ 120.000.000	\$ 28.712.332	\$ 91.287.668
CREE - PFC	\$ 4.441.326.183	\$ 379.169.261	\$ 4.062.156.922
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 16.739.650.183</b>	<b>\$ 6.232.283.198</b>	<b>\$ 10.507.366.985</b>

## Proyectos aprobados vigencia 2016



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 38 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

Facultad o dependencia	Valor
Facultad Ciencias de la Salud	\$250.000.000
Facultad Ciencias Económicas	\$99.996.060
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	\$149.994.100
Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería	\$1.064.356.102
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales	\$414.500.000
Vice Rectoría Académica: PREU, Acreditación, Currículo	\$6.620.500.000
Vice Rectoría de Recursos	\$320.000.000
Bienestar Universitario	\$1.348.324.941
Oficina de Planeación	\$770.000.000
Biblioteca	\$500.000.000
Oficina de Sistemas	\$330.000.000
Proyección Social	\$550.000.000
Dirección General de Investigaciones	\$2.200.000.000
Plan de Fomento a la Calidad	\$7.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$21.617.671.203</b>

**CONSOLIDACIÓN COMO COMUNIDAD ACADÉMICA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y REGIONAL.**

**Avances relevantes del plan de acción**

Consolidación como comunidad académica para el desarrollo institucional y regional

**Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión**

**Programa:** Actualización extracurricular

**Subprograma:** Intercambios y movilidad estudiantil

En el primer semestre académico de 2016 se presentaron 69 movilidades de estudiantes divididas en 59 movilidades salientes y 10 en movilidades entrantes.

**Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión**

**Programa:** Incremento de la permanencia estudiantil

**Subprograma:** Apoyos psicosociales y económicos

Convenios interinstitucionales en trámite I PA 2016

ENTIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	OBJETO
Policía nacional	Se cuenta con un documento base del convenio en espera de aprobación por parte de la Dirección de Policía Nacional sede Bogotá.	Realización de las prácticas universitarias y proyectos de investigación a los estudiantes de medicina veterinaria de la Universidad de los Llanos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 39 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

Fundación amanecer	Documento base del convenio en espera de aprobación por la Fundación Amanecer.	Unir esfuerzos para fortalecer el proceso que lleva la Fundación Amanecer con campesinos miembros ya caracterizados.
Gobernación del Meta	Inicio del proceso de articulación entre la UNILLANOS y la Gobernación del Meta para la realización de un convenio interinstitucional.	Articular acciones para el funcionamiento del centro de desarrollo humano IRACA, el cual pretende capacitar jóvenes en temas agropecuarios, humanos y otros, además de realizar investigaciones en temas agroindustriales con énfasis en cultivos de cacao, café, hortalizas y aromáticas.

**Estudiantes informados y participativos con equidad e inclusión**

**Programa:** Unillanos interviene en su entorno

**Subprograma:** Convenios de intercambio estudiantil.

**Convenios de intercambio estudiantil I PA 2016**

Nº	Universidad	País
1	International Institute of Social Studies	Holanda
2	Universidad de Sao Pablo – Faculdade de Medicina Veterinaria e Zootecnia	Brasil
3	Universidad de Sao Pablo – Faculdade de Educação	Brasil
4	Universidad San Francisco de Quito	Ecuador
5	Universidad de Ciencia y Tecnología de Suzhou	China
6	Universidad Autónoma de Chapingo	México
7	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	México
8	Universidad Castilla la Mancha	España
9	Universidad Central de Ecuador	Ecuador
10	Universidad Federal de Santa Catarina	Brasil
11	Universidad Nacional de Villa María	Argentina

**Profesores comprometidos y de alto nivel**

**Programa:** Fortalecimiento del desempeño docente

**Subprograma:** Plan de capacitación por Facultad

**Recursos asignados y ejecutados por formación Docente I PA 2016**

Facultades	Asignado	Ejecutado
	I-2016	I-2016
FCARN	\$ 18.379.792	\$ 18.379.792
FCBI	\$ 20.023.513	\$ 22.023.513 **

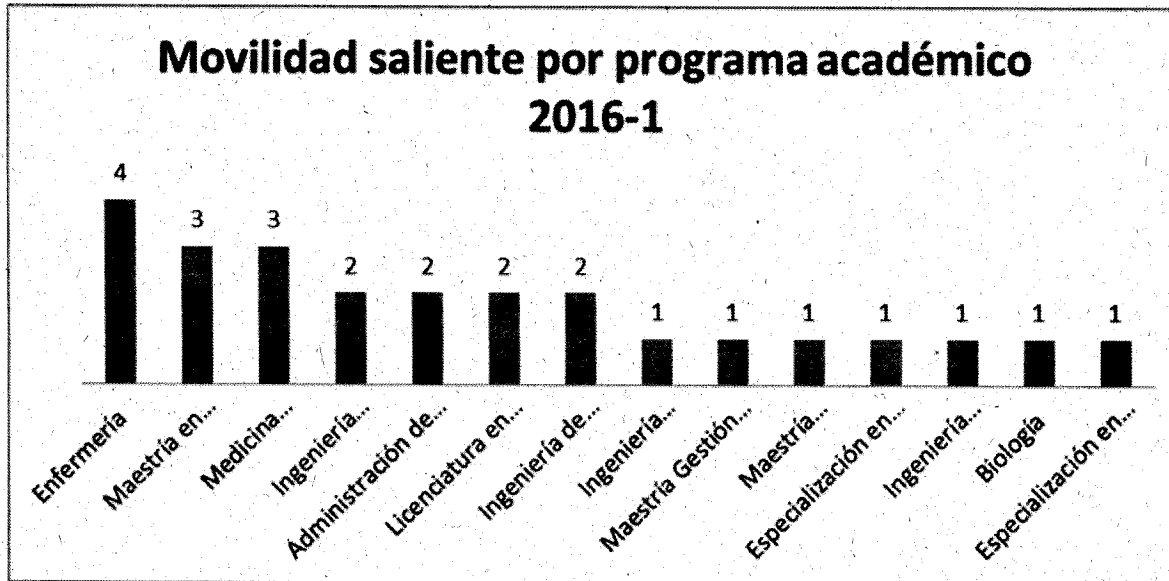


FCE	\$ 13.000.341	\$ 11.898.355
FCHE	\$ 15.540.637	\$ 15.162.167
FCS	\$ 8.517.465	\$ 8.517.133
V. Académica	\$ 24.538.251	\$ 19.877.511

**Profesores comprometidos y de alto nivel**

**Programa:** Fortalecimiento del desempeño docente

**Subprograma:** Movilidad de los profesores



**Procesos académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global.**

**Programa:** Ampliación y organización de la oferta académica

**Subprograma:** Nueva oferta académica de pregrado

Programas	Estado
Tecnología en Eficacia de la Energía y Fuentes Renovables	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016
Tecnología en Contabilidad y Finanzas	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016
Ingeniería de Petróleos y/o Ingeniería de procesos, con énfasis en petróleo.	Se firma acuerdo de cooperación AC N° 1 derivado del convenio marco de colaboración N° 5226521 suscrito entre Ecopetrol y la Universidad de los Llanos, para desarrollar el contenido del documento maestro de condiciones de calidad del programa de ingeniería de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 41 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

petróleos y /o Ingeniería de procesos, con énfasis en petróleos de la Universidad de los llanos.

**Profesores comprometidos y de alto nivel**

**Programa:** Ampliación y organización de la oferta académica

**Subprograma:** Nueva oferta académica de posgrado

Programas	Estado
Especialización en Gestión de Proyectos - Distancia tradicional	Recibió registro calificado durante el I P.A de 2016.
Especialización en Administración Pública y Alto Gobierno	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016
Maestría en Educación - metodología a distancia	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016
Maestría en Educación - metodología presencial	Los documentos de Condiciones de Calidad se encuentran en construcción y se espera radicarlos en el aplicativo SACES en el 2016 para la obtención del registro calificado en la vigencia 2016
Maestría en Gestión de conocimiento en Educación y Tecnologías de la Información.	Se realizó propuesta de viabilidad y se presentó al Consejo Académico para aprobación y presentar al Consejo Superior para su creación.
Maestría en Estudios Culturales	Se avaló la construcción del Documento Maestro del programa por parte del consejo académico de la universidad.

**Procesos académicos pertinentes en lo local, relevantes en lo global.**

**Programa:** Divulgación de resultados y aportes de la Ciencia y la Innovación en Unillanos

**Subprograma:** Seminarios Internacionales

**Eventos internacionales I PA 2016**

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
VI Simposio de Matemáticas y Educación Matemáticas y el V Congreso Internacional de Matemática Asistida por Computador.	11 al 20 de Febrero 2016



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 42 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

III Foro Departamental e Internacional del Deporte en el Meta

26 al 27 de Mayo  
2016

I Congreso de Toxicología Ambiental

26 al 27 de Mayo  
2016

### Investigación aplicada para el desarrollo regional

**Programa:** Investigación y región

**Subprograma:** Apoyo a la divulgación de resultados de la investigación

### Producción intelectual I PA 2016

FACULTAD	No. ARTÍCULOS
FCARN	17
FCBI	13
FCHE	1
FCE	1
FCS	3
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

### Unillanos visible nacional e internacionalmente

**Programa:** Convenios de cooperación

**Subprograma:** Convenios internacionales de cooperación académica

Convenios con universidades nacionales e instituciones de investigación a efectos de garantizar cooperación mutua y mejoramiento de nuestros procesos

PAÍS	No. CONVENIOS
Brasil	15
México	7
Argentina	6
Cuba	6
España	6
EEUU	3
Alemania	2
Otros	17
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>



### Procesos con autoevaluación y autorregulación

4 visitas de pares

- Enfermería (Par amigo)
- Ingeniería Agronómica
- Maestría en Acuicultura
- Maestría en Sistemas Sostenibles

### Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad

#### Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz

**Programa:** Acciones articuladas con temas estratégicos para el desarrollo humano de la región

**Subprograma:** Intervención del entorno

### Coherencia en los proyectos de intervención y transformación de la realidad

- FCS) Implementación de la Unidad de salud amigable para adolescentes y jóvenes comunidad estudiantil – 3.420 beneficiados.
- (FCHE) La atención educativa a niños y niñas con necesidades educativas diversas – 231 beneficiados.
- (FCARN) Farmer to Farmer in Colombian's Orinoquia region – 112 beneficiados.
- (FCBI) Sistema de información para la Facultad de Ciencias de la Salud – 1.000 beneficiados.
- (FCE) Fortalecimiento empresarial a comerciantes de Villavicencio en el área contable y mercadeo.

#### Proyección social pertinente y aportante al desarrollo y la paz

**Programa:** Educación continuada y extensión

**Subprograma:** Oferta de educación continuada

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ASISTENTES
III foro departamental e internacional del deporte en el departamento del meta "gobierno y deporte":	331
Taller de escritores universidad de los llanos. Fase ii	12
Curso básico de seguridad vial	32
Curso de actualización : responsabilidad social y humanización del cuidado de enfermería	22
Curso virtual: actualización en la gestión de la salud pública	NR



Capacitación adquisición de datos usando microcontroladores open source y labview:	91
Centro de astronomía de la Orinoquia cursos: astronomía antigua, astronomía para niños, astronomía básica para principiantes, servicios generales	62
Foro mercados campesinos y política agraria.	160

**Nuestros Egresados**

**Programa:** Egresados activos

**Subprograma:** Cualificación del egresado

**1er Encuentro Institucional de Egresados 2016**

Contó con una participación de **382** asistentes y un evento central donde se otorgó distinciones a los egresados de los diferentes programas de pregrado y posgrado, los cuales fueron postulados por los comités correspondientes a cada programa.

**GESTIÓN EDUCATIVA Y CULTURA DE LA PLANEACIÓN**

**Procesos planificados**

**Programa:** Nueva infraestructura física

**Subprograma:** Ejecución de recursos para infraestructura

Durante el I-2016 se terminaron las obras de las Fichas BPUNI para el fortalecimiento de la infraestructura física a través de la remodelación y dotación de puestos de trabajo en las Facultades, en total se adecuaron 45 puestos de trabajos, instalación de aires acondicionados en todas las salas docente y cambio de las divisiones de todas las oficinas.

**Mejoramiento de los recursos de apoyo académico y de infraestructura física**

**Programa:** Dotación de equipos, materiales y demás insumos académicos y administrativos.

**Subprograma:** Fortalecimiento de Laboratorios

178 Millones: Dotación de equipos, materiales y suministros.

- Equipos de cómputo, impresión y video, Maestría en Educación.
- Equipos de laboratorio, proyecto Warakú.
- Elementos pecuarios para procesos académicos FCARN.

**CONCLUSIÓN:**

**El Consejo Superior Aprueba el informe del Plan de Acción del primer semestre del 2016 presentado por el señor Rector Doctor Jairo Ivan Frias Carreño.**





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 45 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

## 5. RESOLUCION SUPERIOR

### 5.1 Aprobación de calendario electoral, elecciones generales:

- Representantes estudiantes ante los diferentes comités
- Representantes de profesores ante los diferentes comités
- Representantes de trabajadores ante los diferentes comités

Que el Consejo Electoral Universitario mediante el Memorando fechado del 12 de Octubre de 2016, informó que en sesión ordinaria N° 015, realizada el 10 de Octubre de 2016, aprobó los calendarios electorales para el proceso a desarrollar los días 25 y 26 del mes de Noviembre de 2016 e igualmente recomendó el sistema de votación para las elecciones y solicita la designación de los claveros.

### ELECCIONES

- Representante Profesores ante Consejo de Facultad.
- Representante Profesores ante Consejo Institucional de Proyección Social.
- Representante Profesores ante Consejo Institucional de Investigaciones.
- Representante Profesores ante Comité de Asignación y reconocimiento de Puntaje. (5)
- Representante Profesores Comité de Currículo de Grado (10)
- Representante Profesores Comité de Currículo de posgrado (8)
- Representante Profesores Comité Institucional de Posgrados
- Representante Estudiantes Comité Institucional de Posgrados
- Representante estudiantes ante Consejo de facultad (5)
- Representante Estudiantes ante Comité de Programa (16)
- Representante de Estudiantes ante comité de Bioética.
- Representante de Estudiantes ante Consejo de Bienestar Institucional
- Representante de Profesores ante Consejo de Bienestar Institucional.
- Representante de los Trabajadores ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional.
- Representante de Trabajadores ante el Comité de Capacitación y estímulos.
- Representante de Trabajadores ante Comisión de Personal.
- Representante de Trabajadores Comisión Universitaria de Carrera Administrativa.
- Representante de Trabajadores Comité de Convivencia Laboral.

En tales condiciones se solicita que el Consejo Superior Universitario para las elecciones aprobadas para el mes de Noviembre de 2016, designe el clavero en cumplimiento al parágrafo uno del artículo 32° del Régimen Electoral, que a la letra dicen:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 46 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

*“ARTÍCULO 32º PARÁGRAFO UNO: Actuarán como claveros un miembro del Consejo Superior Universitario; el presidente del Consejo Electoral Universitario; y un delegado del estamento o sector correspondiente, ante el Consejo Electoral Universitario, quienes introducirán y guardarán en el arca triclave, los documentos electorales”*

**CONCLUSIÓN:**

**El consejo Superior eligió al representante del sector productivo doctor Eduardo Martínez como Clavero de las Elecciones del mes de noviembre, y se elige el voto secreto como sistema de votación.**

**6. CORRESPONDENCIA**

**6.1 Derecho de petición Yesid Miguel Tovar Beltrán.**

El secretario da lectura al documento remitido por YESID MIGUEL BELTRAN TOVAR del día 19 de Septiembre de 2016 con número de radicado 003046, donde solicita:

- Cuál es el fundamento tanto jurídico como técnico que se tuvo en cuenta para determinar cambiar o en su defecto suprimir la provisionalidad de código 2028. Grado 11, a nivel directivo.
- Bajo que condición laboral yo quedaría dentro de la Universidad de los Llanos ya que se puede evidenciar claramente que en el Acuerdo Superior 006 de 2016, que empieza a regir a partir del primero (1) de octubre de 2016, suprime el cargo de Profesional Especializado código 2028, grado 11, en el cual estoy nombrado desde el seis (06) de agosto de 2014 mediante Resolución rectoral No. 2119.
- Nuevamente solicito copia del acta de la sesión realizada en el Consejo Superior Universitario el día jueves 8 de septiembre de 2016 y/o en su defecto acta de la sesión del Consejo superior Universitario donde se dio aprobación a la “Nivelación salarial, segunda fase”, teniendo en cuenta que las actuaciones del Consejo Superior son públicas y en ningún momento están vulnerando la integridad ni derechos, ni violando el secreto profesional. Teniendo en cuenta lo anterior, estas no poseen el carácter de reservadas, cabe recordar que los miembros del consejo superior Universitario al desarrollar sus funciones como miembros de este cuerpo colegiado responderán disciplinariamente y les será aplicable la Ley 734 de 2002 (código Disciplinario único).

El representante de los Egresados manifiesta que en su momento el voto positivo al Acuerdo Superior de la Nivelación Salarial segunda Fase, después haciendo una revisión encontró dos artículos en el Estatuto General que podría evidenciar que este Acuerdo Superior de la Nivelación Segunda fase debió haber pasado por el Consejo Académico, de tal forma manifiesta que primero se debe evaluar esa determinante.

Por tal motivo solicita que se de lectura al oficio que interpuso vía correo electrónico al Consejo Superior, de fecha 07 de octubre 2016 donde solicita:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 47 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

- La revisión del procedimiento por el cual se aprobó el acuerdo 06 del 2016 por el cual “Se nivelan unos cargos de la planta de personal administrativo”.

Si bien el estatuto general en su artículo 23 define las funciones del consejo superior y en estas está contemplado que:

- 19. *Crear, suprimir o fusionar cargos y expedir, con arreglo al presupuesto, la planta de personal académico y administrativo de la Universidad.*

También el numeral 12 dice:

- 12. *Definir, previo análisis del Consejo Académico y con arreglo al presupuesto y a las normas legales y reglamentarias, tanto la planta de cargos de personal docente, como la del personal administrativo de la Universidad, establecer las respectivas asignaciones salariales, señalar los cargos académico-administrativos que han de ocupar los profesores y las funciones que deberán desempeñar los mismos.*

Adicional a esto, el artículo 28 donde se definen las funciones del rector dice:

- 14. *Presentar a consideración del Consejo Superior Universitario, tanto el proyecto de Estructura Orgánica, como el proyecto de planta de personal académico y administrativo de la Universidad, con el aval del Consejo Académico, para su análisis y aprobación.*

Por lo anterior solicito al consejo superior universitario que revise y determine si el proyecto de acuerdo debió pasar por el consejo académico y en caso positivo tomar las medidas correctivas pertinentes antes que se genere afectación presupuestal, en caso contrario solicitar respetuosamente que se tengan en cuenta elementos normativos como los expuestos anteriormente que son dignos de analizar a la hora de aprobar actos administrativos por parte del consejo.

La delegada del Ministerio de educación Nacional manifiesta que son pocas las cosas que por el consejo Superior sin el aval del Consejo Académico, siempre debe haber un aval de algún Consejo que ya hubiese hecho un estudio previo, además solicita enviar estos documentos para el estudio de los jurídicos del Ministerio de Educación para que nos ayuden a aclarar si la nivelación salarial debe contar con el Aval del Consejo Académico.

### **CONCLUSIÓN:**

**El Consejo Superior determinó entregar el concepto jurídico y técnico que se tuvo en cuenta para la aprobación del Proyecto de Acuerdo Superior “Nivelación salarial, segunda fase”, y solicita emitir un concepto jurídico para determinar si el Proyecto de acuerdo debió pasar por Consejo Académico.**

La Presidente de la sesión doctora Lina María Cardona Florez y el Secretario del Consejo Superior Universitario doctor Medardo Medina Martínez finalizaron la sesión ordinaria N° 023 del 13 de Octubre de 2016, siendo las 3:30 p.m.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA: 48 de 48

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

La presente acta se aprobó en sesión ordinaria N° 001 del 12 de Enero de 2017.

### TAREAS Y COMPROMISOS

Observaciones: Inició presidiendo la sesión No 023 del 2016 el Doctor Carlos Alberto Pabón Meneses Representante del Presidente de la república, Siendo las 10 Am toma posición la Delegada del Ministerio de Educación Nacional doctora Lina María Cardona Flórez por consiguiente toma la presidencia del Consejo superior Universitario.

En constancia firman,

LINA MARIA CARDONA FLOREZ  
Presidente CSU

MEDARDO MEDINA MARTINEZ  
Secretario Ad-hoc CSU

La presente acta se aprueba en la Sesión Ordinaria No 001 del 12 de Enero de 2017 siendo presidente y Secretario del Consejo Superior de la Universidad de los Llanos.

FABIAN ANDRES ROJAS BONILLA  
Presidente CSU

JOSÉ MILTON PUERTO GAITAN  
Secretario